GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**10**		FECHA:	17	de	OCTUBRE	de	2024			
PERIODO:	DEL	18	de	SEPTIEMBRE	de	2024	AL	17	de	OCTUBRE	de	2024

CONTRATO No:	**1**	DE	**2023**	REGISTRO BP Y P No	**N.A.**

OBJETO:

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA REDVIAL DEPARTAMENTALAFECTADA PORTEMPORADA DELLUVIAS ENMUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

LOCALIZACIÓN:

Provincia de norte en el departamento de Boyacá (En los Municipios; Viracacha, Chitaraque, Campohermoso, Paez, San Mateo, San Eduardo, Santa Maria y El Cocuy)

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

CONECTIVIDAD SEGURA PARA UN BOYACÁ GRANDE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
N&S CONSTRUCOL S.A.S	**JHONATAN BRAYAN MENESES SÁNCHEZ**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE R.L JUAN FRANCISCO PACHON	**JAVIER IVAN BARRETO PINTO**

ADICIONALES Y PRORROGAS

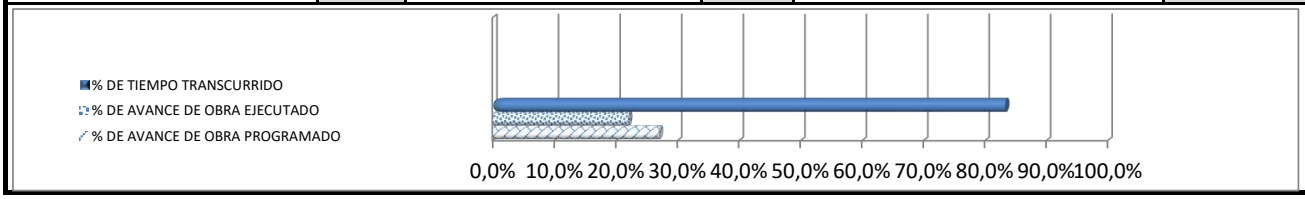
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	PRORROGA No. 1	N/A	OCHO (8) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	$ 0,00

VALOR INICIAL:	$ 1.259.433.527,00	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 1.259.433.527,00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	21	de	DICIEMBRE	de	2024
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	21	de	DICIEMBRE	de	2024

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**83,30%**	% DE AVANCE DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**22,0%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**27,0%**



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal

No PÓLIZA	14-44-1011711029	ANEXO No.	4	ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							3	5	2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Cumplimiento del Contrato	6	9	2023	1	7	2025	$ 188.915.029,05
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	6	9	2023	21	12	2024	$ 377.830.058,10
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6	9	2023	1	7	2027	$ 188.915.029,05
Estabilidad y calidad de la obra	4	2	2024	4	2	2027	$ 251.886.705,40

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	14-40-101052221	ANEXO No.	5	ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							3	5	2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	6	9	2023	21	12	2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	6	9	2023	21	12	2024	$ 260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	6	9	2023	21	12	2024	$ 260.000.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO		REGULAR		MALO		PÉSIMO	

Descripción: El presente informe, que abarca el periodo del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024, detalla que durante este lapso se llevaron a cabo Actas de Vecindad y Socialización en los diferentes puntos contractuales, así como la instalación de vallas informativas. Por tanto no se presenta estado del tiempo.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIO	6	9	2023
ACTA DE SUSPENSION 1	28	12	2023
ACTA DE REINICIO 1	18	4	2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
El contratista de obra está llevando a cabo actividades administrativas, que incluyen la elaboración de actas de vecindad y la socialización en los diferentes puntos establecidos en el contrato.	N/A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Revisión y verificación de planillas de Seguridad Social y Parafiscales del contratista del mes de Septimebre de 2024.	N/A
Se elabora el informe mensual No. 10 del contrato de Interventoría correspondiente al periodo entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024.	N/A
Se brindó acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad en los diferentes municipios, en coordinación con el contratista, como parte de las actividades previas al inicio de la obra.	N/A

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
N/A	N/A		N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		$ 377.830.058,10
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 377.830.058,10**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		
ACTA PARCIAL No.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 0,00**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
CORRESPONDENCIA ENVIADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
30/09/2024	Javier Barreto Pinto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 y N. 8	Radicado Via Correo Electrónico
7/10/2024	Javier Barreto Pinto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 y N. 8	Radicado Via Correo Electrónico
9/10/2024	Javier Barreto Pinto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	Radicado Via Correo Electrónico
CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
18/09/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REVISION INFORMES DE INTERVENTORIA Nos. 7 Y 8	Radicado Via Correo Electrónico
25/09/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REQUERIMIENTOS VARIOS	Radicado Via Correo Electrónico
7/10/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN OBRAS PROGRAMADAS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA.	Radicado Via Correo Electrónico
16/10/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REQUERIMIENTOS VARIOS	Radicado Via Correo Electrónico

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO DESDE dd	DESDE mm	DESDE aaaa	HASTA dd	HASTA mm	HASTA aaaa
Isduar Humberto Paez Ramos	C.C 4.158.923	X	X	X	18	9	2024	17	10	2024
Sonia Malena Marín Sotelo	C.C 1.053.340.500	X	X	X	18	9	2024	17	10	2024
Víctor Hugo Diaz Herrera	C.C 79.383.126	X	X	X	18	9	2024	17	10	2024
Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878	X	X	X	18	9	2024	17	10	2024
Iván Ferley Canon Paez	C.C 7.314.941	X	X	X	18	9	2024	17	10	2024

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Obra	Isduar Humberto Paez Ramos	C.C 4.158.923
Residente de Obra	Sonia Malena Marín Sotelo	C.C 1.053.340.500
Geólogo	Víctor Hugo Diaz Herrera	C.C 79.383.126
Asesor en Geotecnia Vial	Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878
Asesor en Estructuras	Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878
Asesor Hidráulico	Iván Ferley Canon Paez	C.C 7.314.941

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Interventoría	Juan Francisco Pachon Roncancio	C.C 1.010.200.976
Residente de Interventoría	Laura Yaneth Rodriguez Berdugo	C.C 1.057.589.899

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Verificación Pago Planillas Seguridad Social	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN SOPORTE SOLICITUD OCUPACION DE CAUCE	CORPOCHIVOR : CAMPOHERMOSO CORPOBOYACÁ : COCUY - SAN EDUARDO - PAEZ

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N/A				N/A
N/A				N/A

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N/A				

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
N/A			

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité	24	9	2024	Socialización en el Municipio de Viracachá con participación de Supervisor del Contrato y personal de la Gobernación de Boyacá

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA							
DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0	N/A			N/A			Informe previo al acta de Inicio.
Informe de Interventoría No. 1	6	9	2023	5	10	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 2	6	10	2023	5	11	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 3	6	11	2023	5	12	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 4	6	12	2023	27	12	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 5	18	4	2024	17	5	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 6	18	5	2024	17	6	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 7	18	6	2024	17	7	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 8	18	7	2024	17	8	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 9	18	8	2024	17	9	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 10	18	9	2024	17	10	2024	presente informe

OBSERVACIONES:A la fecha de corte del Informe No. 10, que abarca el período del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024, se han hecho socializaciones y toma de actas de vencidad.

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	RADICADAS	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)		
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	SI	INFORME EJECUTIVO
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	N.A.	
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	
Amortización del anticipo	N.A.	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	N.A.	
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	N.A.	
Memorias y planos de diseño aprobados	N.A.	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	NO	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	SI	ANEXO A
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	N.A.	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	ANEXO B
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	N.A.	
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	N.A.	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	N.A.	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	N.A.	
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	N.A.	
Generales		
Registro fotográfico	SI	INFORME EJECUTIVO
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	ANEXO F

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:

Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	JUAN FRANCISCO PACHON

Boyacá
Contratación

TRAMITADO
OSVALDO ENRIQUE SANCHEZ BOLIVAR
Fecha 05/02/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO No. 2567 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

JUAN FRANCISCO PACHON
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTORIA

INFORME No. 10

OCTUBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1. Antecedentes. 5
2.2. Localización general 5
2.3. Ejecución del proyecto. 6
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.1. Información general del contrato 9
3.2. Alcance e impacto del proyecto 10
3.3. Proceso Contractual. 10
3.4. Aspectos Financieros contrato de Obra 11
3.4.1 Forma de Pago. 11
3.5. Aspectos legales y revisión de pólizas. 12
3.6. Relación de personal del contrato de obra. 14
3.7. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada municipio 15
3.7.1. Municipio De Viracacha -Sector Puerto Genaro, Vía Cienega 15
3.7.2. Municipio De Chitaraque 16
3.7.3. Municipio De Campohermoso-Corredor Macanal-Campohermoso-Paez 18
3.7.4. Municipio De Páez 21
3.7.5. Municipio de San Mateo 22
3.7.6. Municipio De San Eduardo 24
3.7.7. Municipio De Santa Maria 26
3.8. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe. 28
3.9. Estados de Avance. 32
3.10. Estado general del tiempo. 32
3.11. Relación de Actas generadas. 33

3.12. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio..... 33
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 34
4.1. Información general del contrato de interventoría..... 34
4.2. Proceso contractual..... 35
4.3. Estado financiero del contrato de interventoría..... 36
4.4. Relación de personal de interventoría..... 36
4.5. Aspectos legales y revisión de pólizas de interventoría..... 37
4.6. Descripción de los trabajos realizados en el mes por la interventoría..... 39
4.7. RECURSO FÍSICO DE INTERVENTORÍA..... 41
5. RELACION DE CORRESPONDENCIA..... 43
5.1 Correspondencia..... 43
6. CONCLUSIONES..... 45
7. ANEXOS..... 45

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las obligaciones del contrato No. 2567 de 2023, de presentar informes mensuales, el objeto del contrato de realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental al contrato de obra pública No. 001 de 2023, y las obligaciones generales de realizar un reconocimiento técnico y detallado del contrato actual. En el presente informe se describe el control y seguimiento que se realizará durante el plazo contractual, con el fin de cumplir el objeto previsto en el alcance.

El documento se desarrolla de la siguiente manera: En primer lugar, se describe la localización del proyecto, estado inicial del sitio de implantación, así como las características técnicas del proyecto desde el punto de vista arquitectónico y estructural.

Posteriormente, se presenta la información general del contrato de obra, que incluye el presupuesto inicial, las garantías contractuales, la descripción de las actividades que se van a ejecutar. De igual manera se presenta la información del contrato de interventoría con las mismas especificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Antecedentes.

El Gobernador de Boyacá, por medio del decreto 000400 de 04 de mayo de 2022 declara la situación de calamidad pública en parte del territorio del departamento de Boyacá, prorrogada mediante decreto 0660 de 01 de septiembre de 2022 y ampliada por el decreto 1696 del 26 de octubre de 2022, lo anterior en uso de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias conferidas por los artículos 2,209 y 305 de la constitución política, la ley 2200 de 2022 y artículos 57 y siguientes de la ley 1523 de 2012.

Mediante Circular CDGRD-003-2022, del 02 de marzo de 2022, la UAEGRD lanzó un plan de contingencia frente a la primera temporada de lluvias de 2022, atendiendo los métodos de pronóstico (IDDEAM-IRI), que advertían que los volúmenes de precipitación estaban en aumento, razón por la cual era necesario realizar una serie de recomendaciones, entre otros, con el propósito de alertar a la comunidad con el fin de adelantarse y tomar las medidas pertinentes para evitar cualquier situación de desastre.

2.2. Localización general

El proyecto con objeto "CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA" fue suscrito entre la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ y N&S CONSTRUCOL S.A.S., y se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, Colombia. Tiene como finalidad atender las emergencias producto de la fuerte temporada de lluvias se presentaron afectaciones en los siguientes municipios:



Ilustración 1. Municipios de Boyacá afectados por temporada invernal

Fuente: Estudio Previo Proceso PE-GB-023-2022

2.3. Ejecución del proyecto.

Durante el período cubierto por el presente informe, se llevó a cabo la elaboración de las actas de vecindad y la socialización del proyecto. En este documento se detallan los aspectos tratados durante las reuniones con la comunidad, así como los acuerdos alcanzados, en el contexto de la implementación de los requerimientos técnicos necesarios para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta un resumen por punto que describe el tipo de obra a ejecutar. Cada apartado incluye una breve explicación del alcance y características de los trabajos para una mayor claridad.

N.	Municipio	Obra	Coordenadas
1	Viracacha	Se construirá la caja de encole en concreto de forma convencional, instalando un tubo pvc novaloc de 36" y en el descole se emplean bolsas de rellenas de concreto además de realizar la construcción de un filtro drenante para realizar una conducción efectiva de las aguas subsuperficiales como medidas efectivas debido a la condición de inestabilidad de la zona a causa de la humedad	5° 25 '20.5 " 73° 16 '51.4 "
2	Chitaraque	Muro en concreto reforzado y elementos de drenaje que contribuyan con la estabilidad de la zona. Esta medida tiene como objetivo contener la banca y asegurar la transitabilidad de manera efectiva.	6° 02 '53.1 " 73° 26 '34.2 "
3	Campo-Hermoso	Recuperación de la placa superior un box culvert existente, construcción del disipador de energía, además de realizar un apuntalamiento de vigas ipd en la parte superior con el fin de generar un soporte para construir una placa de steel deck para recuperar la sección transversal de la vía.	5° 04 '38.6 " 73° 04 '32.7 "
4	Campo-Hermoso	Reforzamiento de una de las aletas de otro box culvert mediante el uso de muro en tierra armada.	5° 03 '02,6 " 73° 05 '27.1"
5	Paez	Construcción de un box culvert en concreto reforzado con sección 2.50 m x 2.50 m.	5° 03 '02,6 " 73° 05 '27.1"
6	Paez	Construcción de muro en tierra armada para la recuperación de una aleta de otro box culvert existente.	5° 05 '39.5 " 73° 03 '50.5"

7	San mateo	Construcción de una alcantarilla con pocetas convencionales, pero con descoles en una estructura flexible con bolsas rellenas de concreto teniendo en cuenta la inestabilidad del terreno además de la construcción de filtros drenantes en la parte del talud, y la recuperación de la vía mediante una estructura con pedraplen y afirmado.	4° 49 ′56.8 ″ 73° 15 ′37.7″
8	San eduardo	Construcción de una alcantarilla con cabezales de entrada y salida y una tubería con un diámetro de 1.50 metros con la finalidad de que le capacidad hidráulica de la alcantarilla se encuentre en rangos admisibles ante la solicitación de drenaje del cuerpo de agua que la atraviesa	5° 13 ′33.4 ″ 73° 06 ′ 09.5″
9	Santa maría	Construcción de alcantarilla tipo invias de 36″	4° 49 ′56.8 ″ 73° 15 ′37.7″
10	Santa maría	Construcción de alcantarilla tipo invias de 36″	4° 49 ′47.62″ 73° 15 ′33.98″
11	Santa maría	Construcción de un box culvert de sección interna de 2.00 x 2.00 metros.	4° 48 ′21.5″ 73° 15 ′52.2″
12	El cocuy	Construcción de un box culvert de sección de 2.50 x 2.50 metros para realizar un correcto manejo de aguas en la zona de intervención.	6° 20 ′13.2″ 72° 27 ′57.4″

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.	001 DEL 04 DE ENERO DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 R/L JHONATAN BRAYAN MENESES
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1,259,433,527.00).
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO 1	18 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA 1	OCHO (8) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21 DE DICIEMBRE DE 2024
PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO	"Conectividad Segura Para Un Boyacá Grande"

3.2. Alcance e impacto del proyecto

El alcance del proyecto se fundamenta en los resultados de los estudios y diseños previamente realizados, los cuales han requerido modificaciones debido a cambios en las condiciones iniciales, ajustes técnicos necesarios y actualizaciones en los requisitos normativos y operativos, con el fin de asegurar la viabilidad y efectividad del proyecto en su fase de ejecución final.

El objeto del contrato de obra es realizar la construcción de diferentes obras de mitigación sobre la red vial de las provincias de Centro, Norte, Gutiérrez, Lengupá, Ricaurte y Neira del departamento de Boyacá, localizadas en ocho municipios del departamento, los cuales se ha visto afectados por la temporada de lluvias, por ende, se deberán atender las necesidades urgentes y garantizar la protección de las estructuras a intervenir.

3.3. Proceso Contractual.

- El día 04 de enero de 2023, se firmó virtual el Contrato de Obra Pública No. 001 de 2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA."

- El día 06 de septiembre contrato se suscribe acta de inicio del contrato.

- El día 29 de diciembre de 2023 se realiza suspensión No 1 al contrato.

- El día 18 de abril de 2024 se da reinicio No 1 al contrato.

- El día 20 de abril se suscribe adicional en tiempo No 1.

- El día 13 de septiembre se suscribe modificatorio No 2. Al contrato de Obra permitiendo el ajuste de presupuesto de la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas producto de los Estudios y Diseños.

3.4. Aspectos Financieros contrato de Obra

3.4.1 Forma de Pago.

El Departamento, cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

a) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, en calidad de anticipo, previo perfeccionamiento del mismo.

b) El sesenta por ciento (60%) se cancelará de acuerdo a las actas de recibo parcial de las obras aprobadas por el supervisor delegado y con Vo. Bo del director de desarrollo de la infraestructura vial.

c) El diez (10%) restante, correspondiente al último pago, que se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.

FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	ANTICIPO	30%	$ 377.830.058,10
2		ACTAS DE RECIBO PARCIAL	60%	$ 755.660.116,20
3		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 125.943.352,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA				$ 1.259.433.527,00

De acuerdo con la forma de pago, se desembolsó al contratista el anticipo correspondiente al 30 % del valor total del contrato, equivalente a trescientos setenta y siete millones ochocientos treinta mil cincuenta y ocho pesos con diez centavos ($377.830.058,10). Por tal motivo, se adjuntan los documentos requeridos como soporte de dicho desembolso.
(Ver Anexo)

3.5. Aspectos legales y revisión de pólizas.

El contrato de obra pública No. 001 de 2023 del 04 de enero de 2023 en su CLÁUSULA DECIMA SEXTA "GARANTÍAS", establece que el contratista debe presentar garantía de cumplimiento para cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, de igual manera debe contar con un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual, con las siguientes especificaciones:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL ANTICIPO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ES DECIR POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE ESTE.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE PORCIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
EL AMPARO DEBE PROTEGER AL DEPARTAMENTO DE EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE SU CONTRATISTA; IGUALMENTE DEBE CUBRIR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EVENTUALES RECLAMACIONES DE	IGUAL AL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EL VALOR ES EQUIVALENTE A 200 SMMLV

TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJAN DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE LOS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS O EN SU DEFECTO, QUE ACREDITE QUE EL SUBCONTRATISTA CUENTA CON UN SEGURO PROPIO CON EL MISMO OBJETO Y QUE LA ENTIDAD ESTATAL SEA EL ASEGURADO		

Las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad Civil Extracontractual expedidas el día 23 de abril de 2024 por la compañía de SEGUROS DEL ESTADO, se encuentran aprobadas por secretaria de contratación el día 03 de mayo de 2024. Esta información puede ser verificada en la plataforma SECOP II.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44-101171029		**ANEXO 4**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**23/04/2024**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	01/07/2025	$ 188.915.029,05
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.	06/09/2023	21/12/2024	$ 377.830.058,10
PRESTACIONES SOCIALES	06/09/2023	01/07/2027	$ 188.915.029,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/02/2024	04/02/2027	$ 251.886.705,40
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-40-101052221		**ANEXO 5**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**23/04/2024**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/09/2023	21/12/2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/09/2023	21/12/2024	$ 260.000.000,00

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	06/09/2023	21/12/2024	$ 260.000.000,00

3.6. Relación de personal del contrato de obra.

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de obra que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	No. 4.158.923 DE MARIPÍ – BOYACÁ	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA	SONIA MALENA MARÍN SOTELO	No. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ	INGENIERO CIVIL
GEÓLOGO	VICTOR HUGO DIAZ HERRERA	C.C. No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	GÉOLOGO
ASESOR EN GEOTECNIA VIAL	JIMMY VERGARA SILVA	No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS)
ASESOR EN ESTRUCTURAS	JIMMY VERGARA SILVA	No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS)
ASESOR HIDRÁULICO O HIDROLÓGICO	IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ	No. 7.314.941 DE CHIQUINCUIRÁ - BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE SISTEMAS HIDRICOS URBANOS

Las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado se adjuntarán mes a mes de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de obra.

3.7. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada municipio

A continuación, se especifican las actividades y sus respectivas cantidades incluidas en el modificatorio N° 2, el cual fue suscrito 13 de septiembre de 2024.

Es importante señalar que, hasta la fecha, el contratista no ha iniciado las actividades de ejecución de la obra A continuación, se especifican las actividades y sus respectivas cantidades incluidas en el modificatorio N° 2, el cual fue suscrito 13 de septiembre de 2024.

3.7.1. Municipio De Viracacha -Sector Puerto Genaro, Vía Cienega

Con base en los estudios y diseños realizados por el equipo profesional, se sugiere llevar a cabo acciones para garantizar la correcta disposición de las aguas de escorrentía. Lo cual requiere la construcción de una **ESTRUCTURA TIPO ALCANTARILLA** para la cual se construirá la caja de encole en concreto de forma convencional, instalando un tubo pvc novaloc de 36" y en el descole se emplean bolsas de rellenas de concreto además de realizar la construcción de un filtro drenante para realizar una conducción efectiva de las aguas subsuperficiales como medidas efectivas debido a la condición de inestabilidad de la zona a causa de la humedad.

Ante esta situación las cantidades de obra surten modificaciones como se expone a continuación:

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD
1. MUNICIPIO DE VIRACACHA -SECTOR SECTOR PUERTO GENARO, VÍA CIENEGA				
2		CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES FILTRO PERIMETRAL ,ZANJA DE CORONACIÓN		

2.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**70,28**
2.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**113,30**
2.4	3,03,02	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico	**41,06**
2.9	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**1.633,08**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**136,09**
C-2	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**0,65**
C-3	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**3,07**
C-4	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**188,04**
		ITEMS NO PREVISTOS		
INP-1	2,05,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC NOVALOC D= 36"	Metro Lineal	**6,50**
INP-2	PRECIO DE REF N1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSA TEXTIL BAG RELLENA DE CONCRETO MEZCLADO EN SITIO	Metro Cúbico	**105,71**
INP-3	3,03,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cúbico	**4,42**
INP-4	PRECIO DE REF N2 (3.03.08)	DRENAJES EN TUBERÍA DE PVC 4`` PERFORADA	Metro Lineal	**120,00**

3.7.2. Municipio De Chitaraque

Considerando la imperativa necesidad de intervención en esta zona, derivada de los estudios y diseños realizados, se recomienda llevar a cabo una intervención que incluya la construcción de un **MURO EN CONCRETO REFORZADO** y **ELEMENTOS DE DRENAJE** que contribuyan con la estabilidad de la zona. Esta medida tiene como objetivo contener la banca y asegurar la transitabilidad de manera efectiva.

Ante esta situación las cantidades de obra cambiaron de la siguiente manera:

		2. MUNICIPIO DE CHITARAQUE		
3		**PRELIMINARES**		
4		**ESTRUCTURA DE CONTENCION, DISIPADORES Y FILTROS**		
4.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**135,98**
4.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**12,66**
4.3	3,13,17	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E<=10 CMS(INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE HASTA 5 KM)	Metro Cuadrado	**15,00**
4.4	3,03,23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico	**4,27**
4.5	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**30,45**
4.7	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**38,22**
4.8	3,03,02	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico	**10,18**
4.11	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**6.502,04**
4.16	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**212,63**

4.17	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**6.081,22**
		ITEMS NO PREVISTOS		
INP-5	PRECIO DE REF N3	DRENAJES EN TUBERÍA DE PVC 6`` PERFORADA	Metro Lineal	**21,00**
INP-6	PRECIO DE REF N4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA TECDREN	Metro Cuadrado	**84,00**
INP-7	3,13,14	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	Metro Lineal	**13,00**
INP-8	1.02.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC SANITARIA D= 3"	Metro Lineal	**19,60**

3.7.3. Municipio De Campohermoso-Corredor Macanal-Campohermoso-Paez

Durante la etapa de estudios y diseños, se determinó que es necesario enfocarse en una intervención puntual para recuperar la sección transversal de la vía.

Considerando la urgente necesidad de intervención en esta zona, como resultado de los estudios y diseños realizados, se establecieron dos puntos de intervención para los cuales se recomiendan las siguientes obras:

- **PUNTO No. 1 : La recuperación de la placa superior un Box Culvert existente**
- **PUNTO No. 2 : El reforzamiento de una de las aletas de otro Box Culvert mediante el uso de muro en tierra armada.**

Esta medida tiene como objetivo principal recuperar la sección transversal de la vía afectada y garantizar la transitabilidad en este importante corredor vial.

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		3. MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO-CORREDOR MACANAL-CAMPOHERMOSO-PAEZ		
6		**PONTON Y OBRAS DE CONTENCION**		
6.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**134,75**
6.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**7,56**
6.6	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**2,93**
6.10	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**275,14**
6.14	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**6.045,43**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**134,75**
		ITEMS NO PREVISTOS BOX		
INP-9	1,01,10	DEMOLICIÓN CONCRETO CICLOPEO (INCLUYE RETIRO)	Metro Cúbico	**13,78**
INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**21,06**
INP-11	1,02,09	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Metro Cúbico	**19,50**
INP-13	3,13,22	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	**385,65**
INP-14	3,13,34	PINTURA DE LA ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	**321,11**
INP-15	1,03,14	PLACA CON STEEL DECK 24.5 MPa - (3500 PSI) E= 0.10 MTS	Metro Cuadrado	**10,80**

INP-16	PRECIO DE REF N5	MANEJO Y DESVIÓ DE AGUAS TEMPORALES PARA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS	Unidad	**1,00**
INP-17	PRECIO DE REF N6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA DE REFUERZO, RESISTENCIA ULTIMA 27.5 KN/M	Metro Cuadrado	**363,00**
INP-18	3,13,61	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL T, RESIST ULTIMA A LA ROTURA(TIRA ANCHA)=33.8 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro Cuadrado	**66,00**
INP-19	PRECIO DE REF N7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	Metro Lineal	**40,90**
INP-4	PRECIO DE REF N2 (3.03.08)	DRENAJES EN TUBERÍA DE PVC 4`` PERFORADA	Metro Lineal	**5,00**

3.7.4. Municipio De Páez

Considerando la necesidad imperante de intervención en esta área, según los resultados de los estudios y diseños, encontrando que se requieren intervenciones en dos puntos en los que se recomienda:

PUNTO No. 1: Construcción de un Box Culvert en concreto reforzado
PUNTO No. 2 : Construcción de muro en tierra armada para la recuperación de una aleta de otro Box Culvert existente.

Esta medida tiene como objetivo superar el obstáculo de la quebrada y garantizar un tránsito seguro sobre ella.

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		4. MUNICIPIO DE PAEZ		
8		**CONSTRUCCION DE BOX CULVERT, CONFORMACION DE LA BANCA EXISTENTE, APLICACION DE AFIRMADO COMPACTADO, CONSTRUCCION DE FILTRO**		
8.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**112,50**
8.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**16,73**
8.3	3,13,15	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	Metro Cúbico	**21,00**
8.7	3,03,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico	**2,39**
8.8	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**12,23**
8.9	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**18,56**

8.10	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**3.671,34**
8.14	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**4.910,06**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**130,50**
		ITEMS NO PREVISTOS ALETA		
INP-17	PRECIO DE REF N6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA DE REFUERZO, RESISTENCIA ULTIMA 27.5 KN/M	Metro Cuadrado	**223,20**
INP-18	3,13,61	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL T, RESIST ULTIMA A LA ROTURA(TIRA ANCHA)=33.8 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro Cuadrado	**43,20**
INP-19	PRECIO DE REF N7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	Metro Lineal	**26,20**
INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**13,49**
INP-16	PRECIO DE REF N5	MANEJO Y DESVIÓ DE AGUAS TEMPORALES PARA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS	Unidad	**1,00**
INP-4	PRECIO DE REF N2 (3.03.08)	DRENAJES EN TUBERÍA DE PVC 4`` PERFORADA	Metro Lineal	**4,00**

3.7.5. Municipio de San Mateo

Considerando la imperiosa necesidad de intervenir en esta área, basándonos en los resultados de los estudios y diseños, se recomienda la construcción de una **ALCANTARILLA CON POCETAS CONVENCIONALES,** pero con **DESCOLES EN UNA ESTRUCTURA FLEXIBLE CON BOLSAS RELLENAS DE CONCRETO** teniendo en cuenta la inestabilidad del terreno además de la

construcción de filtros drenantes en la parte del talud, y la recuperación de la vía mediante una estructura con pedraplen y afirmado.

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		5. MUNICIPIO DE SAN MATEO		
10		**CONSTRUCCIÓN DE PONTÓN Y OBRAS DE CONTENCIÓN, CONFORMACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE ,APLICACIÓN DE AFIRMADO COMPACTADO**		
10.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**245,72**
10.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**65,21**
10.4	3,03,02	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico	**24,73**
10.8	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**188,04**
10.11	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**6.160,63**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-2	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**0,65**
C-3	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**3,07**
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**106,09**
		ITEMS NO PREVISTOS		

INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**111,60**
INP-1	2,05,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC NOVALOC D= 36"	Metro Lineal	**6,50**
INP-2	PRECIO DE REF N1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSA TEXTIL BAG RELLENA DE CONCRETO MEZCLADO EN SITIO	Metro Cúbico	**79,67**
INP-3	3,03,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cúbico	**4,42**
INP-4	PRECIO DE REF N2 (3.03.08)	DRENAJES EN TUBERÍA DE PVC 4`` PERFORADA	Metro Lineal	**60,00**

3.7.6. Municipio De San Eduardo

Considerando la urgencia de intervenir en esta zona, según los estudios y diseños realizados, se recomienda la construcción de una **ALCANTARILLA** con cabezales de entrada y salida y una tubería con un diámetro de 1.50 metros con la finalidad de que le capacidad hidráulica de la alcantarilla se encuentre en rangos admisibles ante la solicitación de drenaje del cuerpo de agua que la atraviesa

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		6. MUNICIPIO DE SAN EDUARDO		
12		**CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36"**		
12.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**81,91**
12.2	3,02,08	EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA	Metro Cúbico	**34,47**
12.3	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**5,73**

12.5	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**22,69**
12.6	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cuadrado	**6,43**
12.9	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**2.181,41**
12.14	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**903,10**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**70,45**
		ITEMS NO PREVISTOS		
INP-3	3,03,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cúbico	**11,64**
INP-11	1,02,09	CONCRETO CICLÓPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Metro Cúbico	**1,86**
INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**11,65**
INP-20	PRECIO DE REF N8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA NOVAFORT CON ALMA DE ACERO D=1.5 M	Metro Lineal	**7,00**

3.7.7. Municipio De Santa Maria

Considerando la imperativa necesidad de intervención en esta zona, derivada de los estudios y diseños realizados, se recomienda realizar intervención en tres puntos definidos de la siguiente manera:

PUNTO No.1 : Construcción de alcantarillas de 36"
PUNTO No.2 : Construcción de alcantarillas de 36"
PUNTO No.3 : Construcción de un Box Culvert de sección interna de 2.00 x 2.00 metros.

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		7. MUNICIPIO DE SANTA MARIA		
13		**PRELIMINARES**		
14		**TERRACEO FILTRO EN LA CORONA DEL TALUD Y CONFORMACIÓN DE BANCA VÍA**		
14.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**164,62**
14.2	3,02,08	EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA	Metro Cúbico	**22,75**
14.3	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**18,37**
14.8	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**14,20**
14.9	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**26,71**
14.10	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**3.566,10**

14.12	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**2.164,82**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**47,18**
		ITEMS NO PREVISTOS		
INP-1	2,05,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC NOVALOC D= 36"	Metro Lineal	**13,00**
INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**12,13**
INP-16	PRECIO DE REF N5	MANEJO Y DESVIÓ DE AGUAS TEMPORALES PARA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS	Unidad	**1,00**
INP-3	3,03,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cúbico	**10,83**

3.7.8. Municipio De El Cocuy

Considerando la urgencia de intervenir en esta zona, según los estudios y diseños realizados, se recomienda la construcción de un **BOX CULVERT** de sección de 2.50 x 2.50 metros para realizar un correcto manejo de aguas en la zona de intervención.

Ante esta situación, las cantidades de obra avaladas con el Modificatorio No.2 son las siguientes:

		8. MUNICIPIO DE EL COCUY		
16		**TERRACEO FILTRO EN LA CORONA DEL TALUD Y CONFORMACIÓN DE BANCA VÍA, APLICACIÓN DE MATERIAL**		

16.1	1,02,15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	**28,80**
16.2	3,03,11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico	**16,73**
16.6	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	**3.671,34**
16.10	3,12,03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	**986,41**
		ITEMS COMPLEMENTARIOS		
C-1	3,03,12	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico	**43,20**
C-5	3,13,15	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	Metro Cúbico	**21,52**
C-3	3,03,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico	**17,91**
C-2	3,03,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	**12,23**
		ITEMS NO PREVISTOS		
INP-3	3,03,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cúbico	**2,39**
INP-10	3,02,10	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro Cúbico	**13,49**
INP-16	PRECIO DE REF N5	MANEJO Y DESVIÓ DE AGUAS TEMPORALES PARA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS	Unidad	**1,00**

3.8. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe.

A la fecha del presente informe, que comprende del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024, se realiza la socialización del proyecto en diferentes puntos

contractuales, lo que ha permitido una adecuada interacción entre los responsables del proyecto y la comunidad en general.

De igual manera, se lleva a cabo la elaboración de las actas de vecindad por parte del contratista de obra, lo que permite documentar el estado inicial de los predios y su entorno antes del inicio de los trabajos de construcción.

Adicionalmente, se instalan vallas informativas en las zonas intervenidas. Estas vallas permiten a los residentes mantenerse informados sobre los detalles del proyecto, incluyendo los plazos y los responsables del mismo.

- **Actividades Ejecutadas por el Contratista de Obra.**

Durante el periodo del presente Informe se realizan las siguientes actividades de obra:

El Contratista de obra instala vallas informativas en los diferentes puntos de intervención.

CHITARAQUE


SANTA MARÍA


Secretaría
INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA
CONTRATO:
OBJETO:
CONTRATISTA:
INTERVENTOR:
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
PLAZO:
CIRCO (05) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA EL 100% DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN
PUNTO DE INTERVENCION:
7. MUNICIPIO DE SANTA MARIA

PAEZ



SAN EDUARDO



VIRACACHA


Adjunto al presente informe se remite certificación de vallas por parte de Interventoría.

3.9. Estados de Avance.

Avance Porcentual

El porcentaje de avance reportado hasta la fecha se detalla a continuación:

- Porcentaje (%) de avance de tiempo transcurrido **= 83,3%**
- Porcentaje (%) de avance estudios **= 100%**
- Porcentaje (%) de avance **= 22%**

Porcentaje (%) de atraso **= 5 %**

3.10. Estado general del tiempo.

Durante el periodo cubierto por el presente informe, no se llevó a cabo el registro del estado del tiempo, ya que a la fecha no se han comenzado con las actividades de obra.

3.11. Relación de Actas generadas.

Se adjunta el acta del comité realizada en el municipio de Viracachá el día 24 de septiembre de 2024, la cual se incorpora como anexo a este documento.

3.12. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio

- **Maquinaria y Equipo**

Al corte del presente informe, no se remite soportes de maquinaria, ya que durante este periodo no se ha iniciado la ejecución de obras en los puntos correspondientes.

- **Pruebas de calidad**

Al corte del presente informe, no se remiten los pruebas de calidad, ya que durante este periodo no se ha iniciado la ejecución de obras en los puntos correspondientes.

- **Certificados de Calidad**

  Al corte del presente informe, no se remiten los certificados de calidad de los materiales, ya que durante este periodo no se ha iniciado la ejecución de obras en los puntos correspondientes.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato de interventoría

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA	2567 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
NIT.	901.719.548-1
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	SETENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 71.088.277) M/CTE.
FECHA FIRMA CONTRATO	07 DE JUNIO DE 2023
ACTA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	18 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No. 1	OCHO (8) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21 DE DICIEMBRE DE 2024

4.2. Proceso contractual

El día 07 de junio de 2023, se firmó virtualmente el Contrato de Interventoría No. 2567 del 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA". Entre CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE.

- El día 06 de septiembre contrato se suscribe acta de inicio del contrato.
- El día 28 de diciembre de 2023 se realiza suspensión No 1 al contrato.
- El día 18 de abril de 2024 se da reinicio No 1 al contrato.
- El día 20 de abril se suscribe adicional en tiempo No 1.

Forma de pago

El valor del contrato será cancelado al INTERVENTOR de la manera que se detalla a continuación:

1. Hasta un noventa (90%) del valor del contrato, se cancelará de acuerdo con las actas de recibo parcial según avance de obra, debidamente sustentado con informes y Vo.Bo. del supervisor delegado. Las facturas correspondientes a las actas de avance parcial aprobadas, el informe consolidado del avance, los aportes al sistema de seguridad social.
2. El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.

La forma de pago es por precio GLOBAL, la oferta económica será el valor total indicado en la propuesta económica.

Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Así mismo deberá presentar los de informes de avance, cuadro de cantidades, memorias de cálculo al supervisor y/o interventor; lo anterior previamente radicados en la Secretaría de Contratación.

4.3. Estado financiero del contrato de interventoría

FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	INTERVENTORIA	ACTAS PARCIALES	90%	$ 63.979.449,3
2		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 7.108.827,7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DEINTERVENTORÍA				$ 71.088.277

4.4. Relación de personal de interventoría.

Durante la ejecución del contrato, se hace referencia al personal de interventoría que estará asignado y presente

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO	C.C. No. 1.010.200.976 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	LAURA YANETH RODRIGUEZ BERDUGO	C.C. No. 1.057.589.899 DE SOGAMOSO	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

Esta interventoría está cumpliendo con el personal mínimo requerido establecido en la propuesta. Por lo tanto, fue anexada la identificación, la tarjeta profesional y hojas

de vidas correspondiente a cada uno de los profesionales, certificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales de policía y medidas correctivas.

Las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado se adjuntarán mes a mes de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de interventoría.

A continuación, se presentan los datos relacionados con las planillas de seguridad social requeridas. Esta información puede ser verificada dentro del anexo correspondiente.

COTIZANTE JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO				
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NO.PLANILLA	VALOR LIQUIDADO	TIPO PLANILLA
2024-09	2024-09	9474904794	$ 461.000	I

APORTANTE CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE COTIZANTE LAURA YANETH RODRIGUEZ BERUGO				
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NO.PLANILLA	VALOR LIQUIDADO	TIPO DE PLANILLA
2024-09	2024-10	82321068	$ 167.200	N
2024-09	2024-10	81002683	$ 81.000	E

4.5. Aspectos legales y revisión de pólizas de interventoría.

El contrato de interventoría No. 2567 de 2023 en su CLÁUSULA NOVENA "GARANTÍAS", establece que el oferente y el contratista se obliga a constituir, a favor del Departamento de Boyacá garantía única que ampare lo siguiente:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y CINCO (05) AÑOS MÁS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de interventoría.

Pólizas actualizadas de acuerdo a la prórroga No. 1. Expedidas por la compañía aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO S.A.) el día 27 de mayo de 2024 y aprobada por secretaria de contratación el día 7 de junio de 2024. A continuación, se presenta la información actualizada de las pólizas.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44-101186064	**ANEXO 4**	
FECHA DE EXPEDICIÓN	**27/05/2024**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	06/08/2025	$ 14.217.655,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2023	06/02/2028	$ 14.217.655,40
CALIDAD DE SERVICIO	06/09/2023	21/12/2029	$ 14.217.655,40

La información previamente descrita puede verificarse en la plataforma SECOP II.

4.6. Descripción de los trabajos realizados en el mes por la interventoría.

Para el presente informe que comprende desde el 18 septiembre al 17 de octubre del presente año, se describen las actividades desarrolladas:

Aspectos técnicos:

- Se realizo el informe mensual No. 10 de interventoría correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños.
- Se notificó al contratista la importancia de cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades debido al retraso presentado en la ejecución de obra.
- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de Actas de socialización.
- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de Actas de vecindad.
- Se reportan los estados de avance del contrato de obra semanales.

Estados de Avance Contrato de interventoría

A la fecha del presente informe con corte al día 17 de octubre se reportan los siguientes estados de Avance correspondientes.

- Avance de Tiempo Transcurrido: **83,3** %
- Asistencia a comités de obra donde se realizará la revisión técnica del proyecto junto al contratista de obra y supervisor.

Durante el periodo comprendido entre el 18 septiembre al 17 de octubre del presente año, se realizó seguimiento inicio de actividades mediante socializaciones toma de actas de vecindad, para los 12 frentes nombrados a continuación:

- CHITARAQUE
- EL COCUY
- SAN EDUARDO
- CAMPOHERMOSO (2 PUNTO)
- PAEZ (2 PUNTO)
- VIRACACHA
- SANTA MARIA (3 PUNTOS)
- SAN MATEO

4.7. RECURSO FÍSICO DE INTERVENTORÍA.

- DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
  CRA 72 L # 35 - 06 SUR
  MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C
  TELEFONO 1: 6052804
  TELEFONO 2: 2644370
  CELULAR: 3112516364



- Vehículo: Vitara gris de placa CWZ 297







5. RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona el listado de correspondencia presentada durante el mes del presente informe.

5.1 Correspondencia

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
FECHA RADICADO	**INTERESADO**	**ASUNTO**	**RESPUESTA O TRÁMITE**
30/09/2024	Javier Iván Barreto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 y N. 8	Radicado Via Correo Electronico
07/10/2024	Javier Iván Barreto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 y N. 8	Radicado Via Correo Electronico
09/10/2024	Javier Iván Barreto Supervisor Contrato de Interventoría. Gobernación de Boyacá	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	Radicado Via Correo Electronico

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
FECHA RADICADO	**INTERESADO**	**ASUNTO**	**RESPUESTA O TRÁMITE**
18/09/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REVISION INFORMES DE INTERVENTORIA Nos. 7 Y 8	Radicado Via Correo Electronico
25/09/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REQUERIMIENTOS VARIOS	Radicado Via Correo Electronico
07/10/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN OBRAS PROGRAMADAS PARA EL	Radicado Via Correo Electronico

		MUNICIPIO DE SANTA MARÍA.	
16/10/2024	Juan Francisco Pachon Roncancio. R/L. Consorcio Interemergencias Norte	REQUERIMIENTOS VARIOS	Radicado Via Correo Electronico

6. CONCLUSIONES

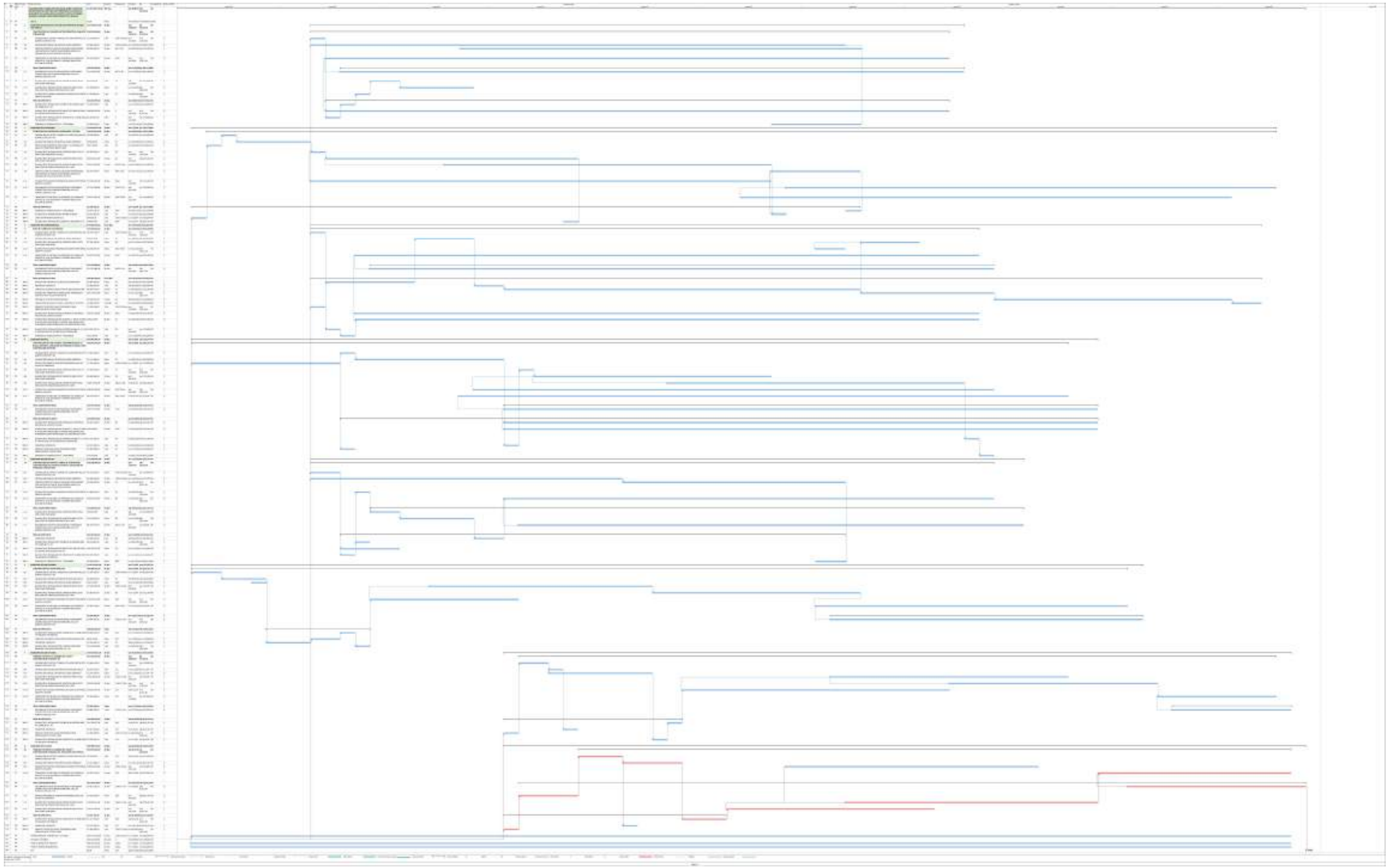
- Para el periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre, el contratista presenta un avance en tiempo acumulado del 83,3 %. de acuerdo al cronograma de obra.
- Durante el período, se llevaron a cabo socializaciones del proyecto y la elaboración de actas de vecindad, lo que ha facilitado una interacción efectiva entre los responsables del proyecto y la comunidad.
- El avance de obra reportado hasta la fecha de este informe es del 22 %. Es importante aclarar que este porcentaje incluye los estudios y diseños correspondientes al Contrato 001 de 2023.

7. ANEXOS

- Anexo A: Cronograma.
- Anexo B: Cumplimiento parafiscal obra.
- Anexo C: Cumplimiento parafiscales interventoría.
- Anexo D: Certificado de cumplimiento de pago de planillas de seguridad obra.
- Anexo E: Planillas de seguridad de interventoría.
- Anexo F: Correspondencia.
- Anexo G: Soportes Anticipo.
- Anexo H. Certificación Instalación de Vallas
- Anexo I. Actas de Vecindad
- Anexo J. Actas de Socialización
- Anexo K. Radicación POC – Permiso de Ocupación de Cauce.

ANEXO A

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ANEXO B

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATO DE OBRA MES DE SEPTIEMBRE

NIT. 901.306.834-9

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.053.324.568 de Chiquinquirá, Boyacá y con Tarjeta Profesional No. 186579-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de NYS CONSTRUCOL S.A.S. identificada con NIT 901.306.834-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante el mes de septiembre de2024. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa NYS CONSTRUCOL SAS se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo, el pago al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (artículo *3 Decreto 1047 de 1983)* se realizará en cuanto se obtenga el acta de recibo final.

En constancia, se firma en Chiquinquirá, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2024.

JULIAN CAMILO RAMIREZ
CASTELLANOSCONTADOR PÚBLICO
NYS CONSTRUCOL S.A.S.



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186579-T

JULIAN CAMILO
RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324566
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195673



187143

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z0831AC1522ECE4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324568 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO C

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MES DE SEPTIEMBRE

CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Asunto: CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Mediante la presente, yo JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO, identificado con la cedula de ciudadanía N. º 1.010.200.976 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE con NIT. 901.719.548-1, de acuerdo con los estados financieros certifico que el pago de los aportes de seguridad social de pensión, salud y riesgos laborales, así como el pago de los aportes parafiscales durante el mes de SEPTIEMBRE de 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma a los veinte (20) días del mes de OCTUBRE 2024.

Firma:

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

ANEXO D

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CONTRATO DE OBRA

Chiquinquirá, 19 de octubre de 2024

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: Revisión y verificación de planillas de Seguridad Social y parafiscales del Contratista del mes de septiembre de 2024.

Cordial saludo,

La interventoría, a través del seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ha revisado, verificado y aprobado las planillas de los aportes de seguridad social, afiliaciones y parafiscales correspondientes al período comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre del 2024, de los trabajadores del contratista NYS CONSTRUCOL, conforme a lo requerido por la entidad contratante.

Detalles del Proceso:

1. **Revisión de Planillas:**

   - Se revisaron detalladamente las planillas correspondientes a los aportes de seguridad social de cada uno de los trabajadores, incluyendo los conceptos de salud, pensión y riesgos laborales.
   - Se verificaron las afiliaciones de los trabajadores a las entidades de salud (EPS), fondos de pensiones (AFP) y administradoras de riesgos laborales (ARL).

2. **Verificación de Aportes:**

   - Se corroboró que los aportes realizados por el contratista a las EPS están en línea con los porcentajes requeridos por la ley y que cubren a todos los trabajadores durante el período especificado.
   - Se confirmó que los aportes a los fondos de pensiones fueron efectuados correctamente y de acuerdo a las normativas vigentes.
   - Se comprobó que las contribuciones a las ARL se hicieron de acuerdo al nivel de riesgo asociado a las actividades desarrolladas por los trabajadores.

3. **Cumplimiento de Parafiscales:**

   - Se verificó que los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) fueron realizados en los tiempos estipulados y de forma adecuada.
   - Se revisaron los certificados de pago y las constancias de cada entidad receptora de los aportes parafiscales, asegurando que todos los trabajadores están incluidos y cubiertos en el Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.

4. **Aprobación:**
   La interventoría aprueba que las planillas revisadas cumplen con todas las Obligaciones Legales y contractuales en materia de Seguridad Social, afiliaciones y parafiscales para el período comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre del 2024.

Cordialmente,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-07
FECHA DE PAGO:	2024-10-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	30889219
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30889219
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/11/2024

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS		CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	03/10/2024	80676009	$1.620.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	154.300	0		0		0	0	0	0	154.300	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	13.900	0		0		0	0	0	0	13.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	672.600	0	0	0	0	0	0		672.600	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	299.500				299.500	0	0	299.500			2.995	299.500	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	220.200	0	0	220.200	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	220.200	220.200
Pensión	2	880.600	880.600
Riesgos Laborales	1	299.500	299.500
CCF	1	220.200	220.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.620.500	1.620.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS		CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				5	0
2024-10	2024-09	E	03/10/2024	80676009	TOTAL A PAGAR	
					$1.620.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Fotocol s	Extranje	Estudiante	Clase de aprendiz	Documento	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotización	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1038890187	BENITEZ MENDOZA ALVARO ZAMIR	1	0			S	X															230301	346.667	65.930	0	0	0	0	EPS041	346.667	13.900	14-11	346.667	5	24.200	CCF10	346.667	13.900	0	0	0	0	0
2	CC	1053340508	MARIN SOTELO SONIA MALENA	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1053341203	MENESSES SANCHEZ JHONATAN BRAYAN	1	0			S	X															230301	1.256.667	201.100	0	0	0	0	EPS008	1.256.667	50.300	14-11	1.256.667	5	87.500	CCF10	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0
4	CC	7183179	ROJAS CUERVO EDWIN ARLEY	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	1053943752	CASALLAS ROMAYO ELBAR FERNANDO	1	0			S	X															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79383126
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VICTOR HUGO DIAZ HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SABANETA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 45 # 75SUR-81 APTO.1201	TELÉFONO:	5505231
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		79408390 46	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		958272765

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										$ 384.000	$ 0	$ 384.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 167.100	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 167.100
SUBTOTALES:									$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 167.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 48.000	$ 0	$ 48.000
SUBTOTALES:			$ 48.000	$ 0	$ 48.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR JERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COTIZADOS	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COTIZADOS	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 79383126	DIAZ HERRERA VICTOR HUGO	DEPENDIENTES VOLUNTARIOS AL SISTEMA DE PENSIONES LABORALES		$ 1.200.000			NO									01-30							25-14 COLPENSIONES	30	2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-11 - ARL SURA	30	2.400.000	$ 79383126	$ 167.100	30	2.400.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 899.100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7314941		CAÑON PAEZ IVAN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 4 # 7-19	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7264400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	919628842	9473412870	I	2024/10/09	2024/09/17	BANCOLOMBIA	0	$489,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingvstvdetavsltdptavspvsplcorvstvsnlgevmaevacvarpvpctvsirvsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,684,800	$269,600			$1,684,800	$210,600			$0	$0			$1,684,800		$8,800		$0	$0		$489,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,684,800	$269,600			$1,684,800	$210,600			$0	$0			$1,684,800		$8,800		$0	$0		$489,000
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$1,684,800	$269,600			$1,684,800	$210,600			$0	$0			$1,684,800		$8,800		$0	$0		$489,000
1	CC 7314941	CAÑON IVAN		25-14	30	$1,684,800	$269,600	EPS005	30	$1,684,800	$210,600		0	$0	$0	14-23	30	$1,684,800	0.5225	$8,800	0	$0	$0	No	$489,000
Total	**Afiliados(1)**					$1,684,800	$269,600			$1,684,800	$210,600			$0	$0			$1,684,800		$8,800		$0	$0		$489,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7314941		CAÑON PAEZ IVAN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 4 # 7-19	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7264400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	919628842	9473412870	I	2024/10/09	2024/09/17	BANCOLOMBIA	0	$489,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$269,600	$0	$0	$269,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$269,600	$0	$0	$269,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,800	$0	$0	$8,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,800	$0	$0	$8,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,600	$0	$0	$210,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,600	$0	$0	$210,600
TOTAL				1	$489,000	$0	$0	$489,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	956646586	9474393800	I	2024/10/18	2024/10/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	74321878	VERGARA SILVA JIMMY																		230301	30	EPS005	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	956646586	9474393800	I	2024/10/18	2024/10/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

ANEXO E

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010200976		PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 18 7 28	CHIQUINQUIRA-BOYACA	3222186	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	987310406	9474904794	I	2024/10/18	2024/10/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$461,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1010200976	PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO																		230301	30	EPS037	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																												

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010200976		PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 18 7 28	CHIQUINQUIRA-BOYACA	3222186	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	987310406	9474904794	I	2024/10/18	2024/10/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$461,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$461,000	$0	$0	$461,000

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901719548-1	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	CRA 4 7 53 P3	3143501710	jypconsul.2019@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	15/10/2024	81002683	$81.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	10.400	0		0		0	5	100	0	10.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	41.600	0	0	0	0	5	200	0	41.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	18.100				18.100	5	100	18.200			181	18.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	10.400	5	100	10.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	10.400	10.500
Pensión	1	41.600	41.800
Riesgos Laborales	1	18.100	18.200
CCF	1	10.400	10.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	80.500	81.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901719548-1	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE		CRA 4 7 53 P3	3143501710	jypconsul.2019@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	15/10/2024	81002683	$81.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1057589899	RODRIGUEZ BERDUGO LAURA YANETH	1	0			S	X																25-14	260.000	41.600	0	0	0	0	EPS005	260.000	10.400	14-11	260.000	5	18.100	CCF10	260.000	10.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901719548-1	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	CRA 4 7 53 P3	3143501710	jypconsul.2019@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
81002683	15/10/2024				EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-10	2024-09	N	03/12/2024	82321068	TOTAL A PAGAR	
					$167.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	20.800	0		0		0	54	800	0	21.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	83.200	0	0	0	0	54	3.200	0	86.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	36.200				36.200	54	1.400	37.600			362	37.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	20.800	54	800	21.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	54	0	0	0
ICBF				
0	54	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	20.800	21.600
Pensión	1	83.200	86.400
Riesgos Laborales	1	36.200	37.600
CCF	1	20.800	21.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	161.000	167.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	901719548-1	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	CRA 4 7 53 P3	3143501710	jypconsul.2019@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
81002683	15/10/2024				1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-10	2024-09	N	03/12/2024	82321068	$167.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1057589899	RODRIGUEZ BERDUGO LAURA YANETH	1	0			S	X																25-14	780.000	124.800	0	0	0	0	EPS005	780.000	31.200	14-11	780.000	5	54.300	CCF10	780.000	31.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CHIQUINQUIRA: CLL 4 # 7-53	**EMAIL:** consorciointeremergenciasnorte@gmail.com	**TELEFONO:** 3143501710

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Laura Yaneth Rodriguez Berdugo, identificado(a) con CC número 1057589899, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1057589899
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Yaneth Rodriguez Berdugo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	14/04/1992
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	71 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	46 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901719548 CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE Desde 25/10/2024 - Vigente N.I.T. 901251230 JPCONSILTORES SAS Desde 01/05/2024 Hasta 15/10/2024N.I.T. 901615672 CONSORCIO INTERVENTORIA MEJORAMIENTO CUNDINAMARCA Desde 01/09/2023 Hasta 01/05/2024

Generado por interfaces 26/11/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Medellín, 26 de Septiembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL BOYACA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1057589899	RODRIGUEZ BERDUGO LAURA YANETH	25/09/2024		14444D18	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10102009762427038843

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/09/2024 10:47:23 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 8.243.162.94, 107.154.67.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 24 de Diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de JYP CONSULTORES SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL BOYACA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1010200976	PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	04/01/2022		31129P13	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10102009762435935627

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/12/2024 09:53:47 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.118.156.250, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO identificado(a) con CC 1010200976 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/01/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CHIQUINQUIRA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes de diciembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

CONTRATOS DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CHIQUINQUIRA: CLL 4 # 7-53	**EMAIL:** consorciointeremergenciasnorte@gmail.com	**TELEFONO:** 3143501710

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATO No.	002 de-2024
EMPLEADOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE RL. JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
NIT.	901719548-1
DIRECCIÓN EMPLEADOR	CRA 9C 3ª 51 PISO 3 CHIQUINQUIRÁ
EMPLEADO	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.010.200.976
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO	BOGOTA D.C., 18/01/1992
DIRECCIÓN, TELÉFONO	CRA 9C 3A 51 PISO 3
PERIODO DE PAGO	MENSUAL
CARGO A DESEMPEÑAR	DIRECTOR DE OBRA
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACION DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES O HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA, LO QUE OCURRA PRIMERO

Se suscribe CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Lugar. El EMPLEADO(A) desarrollará sus funciones en las dependencias o el lugar que la empresa determine. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

SEGUNDA: Funciones. El EMPLEADOR contrata al EMPLEADO(A) para desempeñarse como DIRECTOR DE OBRA, ejecutando las labores contenidas en el Manual de Funciones de la Empresa.

PARAGRAFO PRIMERO: Naturaleza del cargo. El cargo a desempeñar por el EMPLEADO(A) es de **MANEJO** y **CONFIANZA** (Artículo N° 162 del Código Sustantivo del Trabajo).

TERCERA: Elementos de trabajo. Corresponde al EMPLEADOR suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado, a excepción del computador portátil y plan de teléfono celular, herramientas con las que se debe disponer el empleado, las cuales estarán a su cargo.

CUARTA: Obligaciones del contratado. El EMPLEADO(A) por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo debidamente el Reglamento Interno de Trabajo, Higiene y de Seguridad, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le imparta el EMPLEADOR o sus representantes, y disponiendo de los medios necesarios para cumplir a cabalidad con sus funciones (computador portátil y plan de teléfono celular los cuales están a cargo del empleado).

PARAGRAFO PRIMERO: Obligaciones especiales: En relación con la actividad propia del EMPLEADO(A), éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo, así:

- Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del cargo de DIRECTOR DE INTERVENTORÍA de acuerdo con los reglamentos, órdenes e instrucciones que reciba de alguno de los representantes del EMPLEADOR, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarias en la ejecución de las funciones asignadas.
- No ocuparse en el servicio de ningún otro empleador, ni laborar por cuenta propia en el mismo oficio, mientras esté vigente este contrato.
- Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de sus funciones y cuya divulgación pudiera causar perjuicio al EMPLEADOR, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso.
- Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes del EMPLEADOR.
- No atender durante horas de trabajo asuntos o actividades distintas de las que el EMPLEADOR le señale, sin previa autorización de éste.
- En virtud del cargo que desempeña, es su deber cumplir la jornada laboral establecida salvo que se lo impida una justa causa comprobada.
- Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos de calidad, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de Calidad de la empresa, el cual declara conocer y por lo tanto su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato.
- Tener una cuenta bancaria donde recibirá los pagos.
- .Las demás consagradas en el artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo.

QUINTA: Prohibiciones para el empleado.

a) Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
b) Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
c) Adulterar o rayar los documentos presentados a la empresa.
d) Dar mal trato a los residentes o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL EMPLEADO.
e) Sobornar a los funcionarios públicos.
f) Realizar en la obras o/y puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
g) Dar a los recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
h) Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
i) Emplear en su trabajo y en el trato con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores, o subordinados un vocabulario descortés, grosero o indecente. O en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.

PARAGRAFO PRIMERO. Responsabilidad de Daños: el EMPLEADO responderá por los daños que él ocasione en la obra o a terceros, para lo cual el EMPLEADOR podrá deducir de su salario las sumas correspondientes.

SEXTA: Término del contrato. La duración del contrato será el de la obra o labor determinada para el EMPLEADO,. Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser prorrogado o adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato.

Este contrato podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto.

SEPTIMA: Periodo de prueba: No aplica para este contrato.

OCTAVA: Terminación del Contrato. Habrá lugar a la suspensión o terminación de éste contrato por las causales previstas en el Código Sustantivo del Trabajo o en las disposiciones que sobre la materia se dicten en el futuro o por la aplicación de las normas del Reglamento Interno de Trabajo o del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.

En el evento de que la obra se suspenda por causas ajenas a la empresa, el contrato se entenderá suspendido por el mismo término. EL EMPLEADOR notificará al EMPLEADO la fecha de reanudación de labores en los términos del Artículo 66, Ordinal Segundo de la Ley 50 de 1990 y Artículo 52 del Código Sustantivo del Trabajo. Dada la complejidad técnica de la obra y el hecho de que la continuidad y terminación de la misma depende de la liquidez y necesidad del beneficiario o dueño de la obra, así como de las circunstancias sociales y de seguridad, las cuales son conocidas por el EMPLEADO, el presente contrato puede suspenderse o terminarse si el beneficiario suspende o reduce la provisión de recursos económicos o si las situaciones de orden público o de seguridad de los bienes o de las personas impiden la continuidad del trabajo.

En caso de ser superados estos factores, el EMPLEADO será citado nuevamente a laborar, reiniciándose la ejecución de su contrato.

NOVENA: Justas causas de terminación del Contrato: Sin perjuicio de lo establecido en la ley, en el Reglamento Interno de Trabajo, el EMPLEADO puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su EMPLEADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo podrá darlo por terminado en forma unilateral de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 articulo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL EMPLEADO por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización a menos que el EMPLEADO haya sido enviado a estudiar o a capacitarse por cuenta de la EMPRESA o con el permiso o facilidades de ella y después de terminado sus estudios o capacitaciones presente renuncia. En este caso deberá pagar la indemnización que determine la EMPRESA con la cual se resarcirán los perjuicios que dicho acto le ocasionó a la EMPRESA.
De igual manera, son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato, por cualquiera de las partes, las expresadas en los artículos 62 y 63 del Código Sustantivo del Trabajo, en concordancia con las modificaciones introducidas por el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965.

DECIMA: Salario. El EMPLEADOR cancelará al EMPLEADO(A) un salario mensual de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000,00), pagaderos durante los cinco (05) primeros días de cada mes. Para dar cumplimiento al artículo 771-5 del estatuto tributario el pago se abonará a cuenta bancaria del trabajador.

PARÁGRAFO PRIMERO. Las partes hacen constar que en esta remuneración queda incluido el pago de los servicios que EL EMPLEADO se obliga a realizar durante el tiempo estipulado en el presente contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL EMPLEADOR no suministra ninguna clase de salario en especie.

DECIMA PRIMERA: Pagos que no son salario: En concordancia con el artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1990, el EMPLEADOR y el EMPLEADO acuerdan expresamente que no constituyen salario, ni factor salarial para ningún efecto, en dinero o en especie, pagos o reconocimientos que se realizan por los conceptos que a continuación se enuncian, ya que se entiende que dichos pagos constituyen un medio para facilitar el desempeño a cabalidad de las funciones asignadas y no tienen el carácter de retribución del trabajo.

- Las sumas que ocasionalmente y por mera liberalidad se le cancelen al EMPLEADO como primas, gratificaciones, o bonificaciones ocasionales, las propinas, los elementos de trabajo, la indemnización por terminación del contrato de trabajo.
- Los premios, bonificaciones o reconocimientos que reconozca el EMPLEADOR, el Auxilio de rodamiento u otras de naturaleza semejante que existan o llegaren a existir.
- Lo que recibe el EMPLEADO en dinero no para su beneficio o enriquecimiento personal sino para desempeñar a cabalidad sus funciones, como gastos de representación, auxilio de medio de transporte, auxilio por telecomunicaciones y celulares, vivienda, auxilios por elementos de trabajo, auxilio por internet u otros semejantes.
- Los viáticos ocasionales o accidentales. Los viáticos permanentes no son salario en la parte destinada a pagar los gastos de transporte y gastos de representación.
- Los beneficios o auxilios habituales u ocasionales otorgados en forma extralegal por el EMPLEADOR tales como las primas extralegales, de vacaciones, de servicios, de antigüedad o de navidad etc.

DECIMA SEGUNDA: Horario. El EMPLEADO(A) se obliga a laborar en la siguiente jornada:

De Lunes a Viernes: De 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm
Sábados: De 8:00am a 1:00pm

DECIMA TERCERA: Afiliación y pago a seguridad social. La afiliación y el pago de la seguridad social se realizarán bajo la modalidad de cotizante independiente. Esto implica que el responsable asumirá directamente el aporte correspondiente a salud, pensión y riesgos laborales, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECIMA CUARTA: Modificaciones. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento.

DECIMA QUINTA: Efectos. El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo contrato y valor en la ciudad de Chiquinquirá el 06 de septiembre de 2023.

EL TRABAJADOR
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
C.C. 1.010.200.976

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATO No.	003 de-2024
EMPLEADOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE RL. JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
NIT.	901719548-1
DIRECCIÓN EMPLEADOR	CRA 9C 3ª 51 PISO 3 CHIQUINQUIRÁ
FECHA INICIO	13 de Septiembre de 2024
EMPLEADO	LAURA YANETH RODRIGUEZ BERDUGO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.057.589.899
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO	SOGAMOSO 14 / 04/ 1992
DIRECCIÓN, TELÉFONO	Cra 18 N 8A – 57
SALARIO MENSUAL	UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL
CARGO A DESEMPEÑAR	RESIDENTE DE OBRA
DURACION DEL CONTRATO	TRES (3) MESES O HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA, LO QUE OCURRA PRIMERO
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ LA LABOR	CHIQUINQUIRÁ
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO	CHIQUINQUIRÁ

Entre el EMPLEADOR y EMPLEADO(A), ambos mayores de edad, identificados como ya se anotó, se suscribe CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Lugar. El EMPLEADO(A) desarrollará sus funciones en las dependencias o el lugar que la empresa determine. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

SEGUNDA: Funciones. El EMPLEADOR contrata al EMPLEADO(A) para desempeñarse como RESIDENTE DE OBRA, ejecutando las labores contenidas en el Manual de Funciones de la Empresa.

PARAGRAFO PRIMERO: Naturaleza del cargo. El cargo a desempeñar por el EMPLEADO(A) es de **MANEJO** y **CONFIANZA** (Artículo N° 162 del Código Sustantivo del Trabajo).

TERCERA: Elementos de trabajo. Corresponde al EMPLEADOR suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado, a excepción del computador portátil y plan de teléfono celular, herramientas con las que se debe disponer el empleado, las cuales estarán a su cargo.

CUARTA: Obligaciones del contratado. El EMPLEADO(A) por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo debidamente el Reglamento Interno de Trabajo, Higiene y de Seguridad, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le imparta el EMPLEADOR o sus representantes, y disponiendo de los medios necesarios para cumplir a cabalidad con sus funciones (computador portátil y plan de teléfono celular los cuales están a cargo del empleado).

PARAGRAFO PRIMERO: Obligaciones especiales: En relación con la actividad propia del EMPLEADO(A), éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo, así:

- Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del cargo de RESIDENTE DE OBRA de acuerdo con los reglamentos, órdenes e instrucciones que reciba de alguno de los representantes del EMPLEADOR, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarias en la ejecución de las funciones asignadas.
- No ocuparse en el servicio de ningún otro empleador, ni laborar por cuenta propia en el mismo oficio, mientras esté vigente este contrato.
- Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de sus funciones y cuya divulgación pudiera causar perjuicio al EMPLEADOR, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso.
- Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes del EMPLEADOR.
- No atender durante horas de trabajo asuntos o actividades distintas de las que el EMPLEADOR le señale, sin previa autorización de éste.
- En virtud del cargo que desempeña, es su deber cumplir la jornada laboral establecida salvo que se lo impida una justa causa comprobada.
- Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos de calidad, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de Calidad de la empresa, el cual declara conocer y por lo tanto su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato.
- Tener una cuenta bancaria donde recibirá los pagos.
- .Las demás consagradas en el artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo.

QUINTA: Prohibiciones para el empleado.

a) Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
b) Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
c) Adulterar o rayar los documentos presentados a la empresa.

d) Dar mal trato a los residentes o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL EMPLEADO.
e) Sobornar a los funcionarios públicos.
f) Realizar en la obras o/y puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
g) Dar a los recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
h) Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
i) Emplear en su trabajo y en el trato con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores, o subordinados un vocabulario descortés, grosero o indecente. O en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.

PARAGRAFO PRIMERO. Responsabilidad de Daños: el EMPLEADO responderá por los daños que él ocasione en la obra o a terceros, para lo cual el EMPLEADOR podrá deducir de su salario las sumas correspondientes.

SEXTA: Término del contrato. La duración del contrato será el de la obra o labor determinada para el EMPLEADO, el cual se iniciará el día 04 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2021. Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser prorrogado o adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato, sin que este exceda la presente vigencia (31 de diciembre de 2021).

Este contrato podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto.

SEPTIMA: Periodo de prueba: Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros cuarenta y cinco (15) días de labores y por consiguiente, durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento este contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna.

OCTAVA: Terminación del Contrato. Habrá lugar a la suspensión o terminación de éste contrato por las causales previstas en el Código Sustantivo del Trabajo o en las disposiciones que sobre la materia se dicten en el futuro o por la aplicación de las normas del Reglamento Interno de Trabajo o del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.

En el evento de que la obra se suspenda por causas ajenas a la empresa, el contrato se entenderá suspendido por el mismo término. EL EMPLEADOR notificará al EMPLEADO la fecha de reanudación de labores en los términos del Artículo 66, Ordinal Segundo de la Ley 50 de 1990 y Artículo 52 del Código Sustantivo del Trabajo. Dada la complejidad técnica de la obra y el hecho de que la continuidad y terminación de la misma depende de la liquidez y necesidad del beneficiario o dueño de la obra, así como de las circunstancias sociales y de seguridad, las cuales son conocidas por el EMPLEADO, el presente contrato puede suspenderse o terminarse si el beneficiario suspende o reduce la provisión de recursos económicos o si las situaciones de orden público o de seguridad de los bienes o de las personas impiden la continuidad del trabajo.

En caso de ser superados estos factores, el EMPLEADO será citado nuevamente a laborar, reiniciándose la ejecución de su contrato.

NOVENA: Justas causas de terminación del Contrato: Sin perjuicio de lo establecido en la ley, en el Reglamento Interno de Trabajo, el EMPLEADO puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su EMPLEADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo podrá darlo por terminado en forma unilateral de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 articulo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL EMPLEADO por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización a menos que el EMPLEADO haya sido enviado a estudiar o a capacitarse por cuenta de la EMPRESA o con el permiso o facilidades de ella y después de terminado sus estudios o capacitaciones presente renuncia. En este caso deberá pagar la indemnización que determine la EMPRESA con la cual se resarcirán los perjuicios que dicho acto le ocasionó a la EMPRESA.
De igual manera, son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato, por cualquiera de las partes, las expresadas en los artículos 62 y 63 del Código Sustantivo del Trabajo, en concordancia con las modificaciones introducidas por el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965.

DECIMA: Salario. El EMPLEADOR cancelará al EMPLEADO(A) un salario mensual de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000,00), pagaderos durante los cinco (05) primeros días de cada mes. Para dar cumplimiento al artículo 771-5 del estatuto tributario el pago se abonará a cuenta bancaria del trabajador.

PARÁGRAFO PRIMERO. Las partes hacen constar que en esta remuneración queda incluido el pago de los servicios que EL EMPLEADO se obliga a realizar durante el tiempo estipulado en el presente contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL EMPLEADOR no suministra ninguna clase de salario en especie.

DECIMA PRIMERA: Pagos que no son salario: En concordancia con el artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1990, el EMPLEADOR y el EMPLEADO acuerdan expresamente que no constituyen salario, ni factor salarial para ningún efecto, en dinero o en especie, pagos o reconocimientos que se realizan por los conceptos que a continuación se enuncian, ya que se entiende que dichos pagos constituyen un medio para facilitar el desempeño a cabalidad de las funciones asignadas y no tienen el carácter de retribución del trabajo.

- Las sumas que ocasionalmente y por mera liberalidad se le cancelen al EMPLEADO como primas, gratificaciones, o bonificaciones ocasionales, las propinas, los elementos de trabajo, la indemnización por terminación del contrato de trabajo.
- Los premios, bonificaciones o reconocimientos que reconozca el EMPLEADOR, el Auxilio de rodamiento u otras de naturaleza semejante que existan o llegaren a existir.
- Lo que recibe el EMPLEADO en dinero no para su beneficio o enriquecimiento personal sino para desempeñar a cabalidad sus funciones, como gastos de representación, auxilio de medio de transporte, auxilio por telecomunicaciones y celulares, vivienda, auxilios por elementos de trabajo, auxilio por internet u otros semejantes.
- Los viáticos ocasionales o accidentales. Los viáticos permanentes no son salario en la parte destinada a pagar los gastos de transporte y gastos de representación.
- Los beneficios o auxilios habituales u ocasionales otorgados en forma extralegal por el EMPLEADOR tales como las primas extralegales, de vacaciones, de servicios, de antigüedad o de navidad etc.

DECIMA SEGUNDA: Horario. El EMPLEADO(A) se obliga a laborar en la siguiente jornada:

De Lunes a Viernes: De 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm
Sábados: De 8:00am a 1:00pm

DECIMA TERCERA: Afiliación y pago a seguridad social. Es obligación del EMPLEADOR afiliar al EMPLEADO(A) a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el EMPLEADO(A) el descuento en su salario, de los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DECIMA CUARTA: Modificaciones. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento.

DECIMA QUINTA: Efectos. El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo contrato y valor en la ciudad de Chiquinquirá el 13 de septiembre de 2024

EL CONTRATANTE
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
RL.JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
C.C. 1.010.200.976

EL TRABAJADOR
LAURA YANETH RODRIGUEZ BERDUGO
C.C. 1.057.598.899

ANEXO F

CORRESPONDENCIA

RADICADO No: S-2024-001974-INFDDIV
FECHA RADICADO: 18 de septiembre de 2024

TUNJA, 18 de septiembre de 2024

Contraseña:sis6Ak26OF

Ingeniero
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
Representante Legal
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
CHIQUINQUIRA

ASUNTO: REVISION INFORMES DE INTERVENTORIA Nos. 7 Y 8

Ref: Contrato No. 2567 DE 2023 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Cordial saludo.

Una vez revisados los Informes de Interventoría Nos. 7 y 8, se hace devolución de los mismos, ya que se evidencio que se requiere que se subsanen algunos aspectos, que se relacionan a continuación, los cuales también se han referenciado a través de comentarios marcados en los documento aportado y que se adjuntan a la presente documentación.

1. OBSERVACIONES PARTICULARES PARA EL INFORME No. 7.

1.1 En el numeral **3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio,** se incluye la información detallada de la solución para cada sitio y hace referencia a que en el cuadro incluido se especifican las cantidades de obra a ejecutar, pero en el cuadro no esta esa información que es importante, se solicita complementar la información para todos los frentes de trabajo.

1.2 En la página 54 se reporta avance de estudios y diseños 0%, ajustar.

2 OBSERVACIONES COMUNES PARA LOS INFORMES Nos. 7 Y 8.

2.1 Específicamente la página 8 del formato, no se debe incluir, aplica únicamente para informe final.

2.2 En lo sucesivo, no repetir información o documentación incluida en anteriores informes, a continuación se refieren algunos ejemplos puntuales que se consignan en el informe No. 7 y se repiten en el No. 8, es así que se podría presentar de manera sintetizada o eliminar:

- **2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del Proyecto.** – Se podría incluir de manera más breve en el Informe No. 8.

- **3.3. Proceso precontractual –** información que ya no es relevante, pues ya se esta en la etapa de ejecución.

- **3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio.** Esta información se repite en los informes Nos. 7 y 8, lo cual no es necesario incluir la misma información siempre, mejor se podría incluir un cuadro de resumen.

- En el informe No. 8 se adjuntan las pólizas de cada uno de los contratos, documentos que ya se habían aportado en el Informe No. 7

2.4 En la pagina 46 de cada informe, se pierde la secuencia de la nomenclatura, ya que aparece como **8.1** y realmente sería el **3.9,** ajustar porque afecta todo el documento.

2.5 Se requiere realizar una revisión general a todo el documento, de tal manera que se unifiquen los criterios descritos, en el sentido, que para estos periodos ya se tienen aprobados los estudios y diseños, pero en algunos párrafos se indica que aún se están realizando, por ejemplo se tiene que en la página 51 de los informes 7 y 8 , se consignan afirmaciones que son contradictorias; así:

> *"DISEÑO ESTRUCTURAL*
> *Siguiendo las indicaciones de la Gobernación de Boyacá durante el período que abarca del 18 junio al 17 de julio de 2024, el contratista de obra continúa realizando nuevamente los diseños, se realizan las visitas técnicas por parte de los especialistas determinando el tipo de estructura a implementar en cada punto.*
>
> *Hasta la fecha de este informe se han elaborado los diseños para cada uno de los puntos"*

2.6 Para el **Informe 7** en la pagina 55 y en el **Informe 8** página 56, en el cuadro se referencia contrato de obra, pero es de interventoría, ajustar.

2.7 Nuevamente se observa que el cronograma aportado no está actualizado de acuerdo al plazo incluida la prórroga, esto para los dos informes en revisión, y cuando se hace referencia a este aspecto, ¿Entonces a que control y seguimiento se refiere y cuál es la evidencia?

2.8 En los dos informes, en el aparte de *Estados de Avance Contrato de obra*, se indica que: *Asistencia a la socialización del proyecto*, actividad que no es clara, pues hasta ahora no se ha realizado, o en caso contrario informar cuando fue y adjuntar la evidencia.

2.9 Para ninguno de los informes se adjunta soportes de la correspondencia tramitada entre contratistas y con la entidad.

2.10 La certificación CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES OBRA - ANEXO C, se modificó, pero al mes reportado debe indicársele el año.

2.11 En los Informes en revisión, no se incluyen soportes de consignación de rendimientos financieros del anticipo entregado al contratista de obra.

De acuerdo con lo anterior se requiere que se realice el ajuste de cada uno de los informes, realizando una revisión cuidadosa, de tal manera que exista coherencia entre la información consignada en el formato, con el informe descriptivo, con los documentos de soporte y entre informes consecutivos.

Al día de hoy se ha cumplido otro periodo para presentación de informe, correspondiente al Informe de Interventoría de Obra No. 9, de lo cual se solicita se presente el documento de manera oportuna.

Es importante tener en cuenta que la presentación de los informes debe ser de manera oportuna para cada periodo y garantizar la coherencia de la información, y en el evento que en la revisión se determine que es necesario subsanarlo en algunos aspectos, se proceda de manera diligente y apropiada, de tal manera que no se generen reprocesos que entorpecen la gestión normal.

Cordialmente,



JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexos: Si
Número de folios: 2 archivos.

Revisó:
Elaboró: JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

RADICADO No: S-2024-002113-INFDDIV
FECHA RADICADO: 8 de octubre de 2024

TUNJA, 8 de octubre de 2024

Contraseña:YmfDvc2RxA

Señores
CONSORCIO CARINGA
R.L. JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
consorciocaringa@hotmail.com
Celular: 3114778252
Carrera 72 L 35 - 06 Sur, Bogotá D.C.
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2422/2023 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMIINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS PROVINCIA OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE BOYACA".

ASUNTO: REITERACIÓN DE SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA No. 13 DEL PERIODO 25/08/2024 AL 24/09/2024

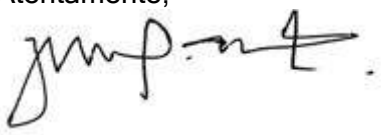
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha NO he recibido respuesta al requerimiento realizado mediante Rad. No. S-2024-001999-INFDDIV de fecha 23/09/2024, me permito REQUERIR NUEVAMENTE la presentación del INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA No. 13 DEL PERIODO 25/08/2024 AL 24/09/2024, de acuerdo a los lineamientos y requisitos de forma y contenido dados previamente por esta supervisión, y las observaciones realizadas en informes anteriores.

La presentación extemporánea de informes mensuales dificulta y entorpece las labores de seguimiento por parte de la supervisión, por lo cual se solicita la radicación de su respuesta a más tardar el día 10/10/2024; so pena de proceder con "solicitud de trámite de procedimiento administrativo contractual" por presunto incumplimiento del manual de supervisión e interventoría de la entidad, y en particular de las siguientes obligaciones del contrato de interventoría:

- 5.1 OBLIGACIONES GENERALES. Numeral 3 - *Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor*. Numeral 5 - *Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato le realice por escrito.*

Atentamente,



JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: No
Número de folios:

Con copia a: procesosdeseleccion@boyaca.gov.co

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RADICADO No: S-2024-002184-INFDDIV
FECHA RADICADO: 18 de octubre de 2024

TUNJA, 18 de octubre de 2024

Contraseña:1f7k0ZfVma

Ingeniero
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
R. L.CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
jypconsul.2019@gmail.com
CHIQUINQUIRA.

ASUNTO: Reiteración solicitudes.

Ref: Contrato No. 2567 DE 2023 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Cordial saludo ingeniero Pachón.

Por medio del presente, se reitera se de respuesta a los requerimientos hechos a través de anteriores comunicaciones y que se relacionan a continuación.

- Concepto técnico del especialista en geotecnia relacionada con la implantación de las obras en el municipio de Viracacha, para que se proceda de conformidad y se de inicio a los trabajos de manera diligente, teniendo en cuenta que estas obras hacen parte de un compromiso de cumplimiento de una acción popular; asunto del que ya se tiene conocimiento por parte de Ustedes.

- Concepto técnico donde se informe la localización definitiva y clara de cada una de las obras a construir en el Municipio de Santa María, indicando coordenadas, soportado con registro fotográfico y mapa, y que desde luego corresponda con los estudios y diseños realizados.

- En el Informe de Interventoría de Obra No. 8, presentan soportes sobre la consignación de los rendimientos financieros generados por los recursos pagados por concepto del anticipo del contrato de obra, y se adjunta un formato donde se indica que en los meses de noviembre y diciembre de 2023 se autorizó el desembolso total, pero no se tienen soportes de la inversión de dichos recursos, dada cuenta que hasta ahora se van a iniciar las obras, se requiere se de respuesta concreta, completa y con soportes de este asunto.

- De otro lado, y teniendo en cuenta que se van a iniciar los trabajos en cada uno de los frentes a intervenir, se requiere que la interventoría exija al contratista de obra que presente e implemente el plan el control de calidad de materiales y obras ejecutadas de conformidad con las especificaciones técnicas vigentes que rigen los diferentes procesos de construcción (materiales pétreos y de afirmado, concretos estructurales, certificaciones de insumos de

proveedores, etc). De igual manera la firma interventora debe implementar su propio programa de control y verificación.

Cordialmente,



JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

RADICADO No: S-2024-002181-INFDDIV
FECHA RADICADO: 18 de octubre de 2024

TUNJA, 18 de octubre de 2024

Contraseña:AHmmizxAWJ

Ingeniero
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
R. L.CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
jypconsul.2019@gmail.com
CHIQUINQUIRA

ASUNTO: Ultima revisión informes de interventoría de obra.

Ref: Contrato No. 2567 DE 2023 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Cordial saludo ingeniero Pachón.

Una ves revisado los Informes de Interventoría Nos. 7, 8 y 9, se presentan las siguientes observaciones con el propósito que se haga el ajuste final.

1. **Revisión informes 7-8-9**

- En la primera página del formato de cada uno, en el objeto del contrato se debe registrar el del contrato de obra y no el de interventoría.

- En el formato en la celda indicada para el PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO registrar: **CONECTIVIDAD SEGURA PARA UN BOYACÁ GRANDE.**

- Corregir el nombre del supervisor que corresponde a Javier Ivan Barreto Pinto, ya que en el documento en algunos apartes del informe no esta bien escrito.

- En el numeral **3.9 Estado de Avance,** se afirma "(…) se continúa con la radicación de puntos parciales en espera de la aprobación de los Estudios y Diseños por parte de la Gobernación de Boyacá, a través del Modificatorio No. 2, el cual se encuentra en proceso de revisión (…), o un texto parecido, como ya se había aclarado en una anterior revisión la gobernación no aprueba estudios y diseños, esta función es de la interventoría según el contrato, pero si tiene función del trámite y legalización del Modificatorio No. 2, se requiere ajustar lña redacción según aplique.

2. **Para el Informe No. 9**

- En el formato corregir el numero del informe ya que corresponde al No. 9.
- El formato del informe esta sin firma de la interventoría.
- En el numeral **3.1. Información general del contrato,** corregir el nombre del representante legal. Corregir el programa de plan de desarrollo como ya se indicó anteriormente.
- En el numeral **3.9 Estado de avance**, hace referencia a un software y un 15% de ejecución; lo cual no es claro a que hace referencia, ya que es ambiguo si lo que corresponde a estudios y diseños es el 4.81% y cual es el software utilizado?

De acuerdo con lo anterio0r, se solicitan se realicen los ajustes correspondiente, y se realice una revisión general a cada informe, de tal manera que se verifique la información reportada. Quedo atento a cualquier inquietud que se tenga.

Cordialmente,



JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Chiquinquirá, 30 de septiembre de 2024

C.I.P-2567-2024-056

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 y N. 8.

Cordial saludo.

En respuesta a los requerimientos mencionados en los comunicados S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV, me permito dar respuesta detallada a cada uno de los puntos expuestos.

1. OBSERVACIONESPARTICULARESPARAELINFORMENo.7.

1.1 En el numeral 3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio, se incluye la información detallada de la solución para cada sitio y hace referencia a que en el cuadro incluido se especifican las cantidades de obra a ejecutar, pero en el cuadro no esta esa información que es importante, se solicita complementar la información para todos los frentes de trabajo.

Respuesta: En atención a este requerimiento, se incluyen en el informe las cantidades correspondientes a cada uno de los 12 puntos objeto del presente contrato.

1.2 En la página 54 se reporta avance de estudios y diseños 0%, ajustar.

Respuesta: Se ajusta este valor dentro del informe N. 7

2 OBSERVACIONES COMUNES PARA LOS INFORMES Nos.7 Y 8

2.1 Específicamente la página 8 del formato, no se debe incluir, aplica únicamente para informe final.
Repuesta: Solicitud atendida.

2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del Proyecto.– Se podría incluir de manera más breve en el Informe No. 8.

Respuesta : La información solicitada ha sido sintetizada.

3.3. Proceso precontractual– información que ya no es relevante, pues ya se esta en la etapa de ejecución.
Respuesta : Esta información ha sido eliminada de los informes mencionados.

3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio. Esta información se repite en los informes Nos. 7 y 8, lo cual no es necesario incluir la misma información siempre, mejor se podría incluir un cuadro de resumen.

Respuesta: En adelante, se remitirán únicamente las cantidades ejecutadas y acumuladas. Para los presentes informes, se presentan las cantidades avaladas conforme al Modificatorio No. 2, suscrito el 13 de septiembre de 2024.

En el informe No. 8 se adjuntan las pólizas de cada uno de los contratos, documentos que ya se habían aportado en el Informe No. 7.

Respuesta: En el informe N.8 si bien se deja trazabilidad dentro del documento, las pólizas no se allegan dentro de los anexos al informe.

2.7 Nuevamente se observa que el cronograma aportado no está actualizado de acuerdo al plazo incluida la prórroga, esto para los dos informes en revisión, y cuando se hace referencia a este aspecto, ¿Entonces a que control y seguimiento se refiere y cuál es la evidencia?

Respuesta: En este momento, el contratista se encuentra realizando los ajustes necesarios para entregar un cronograma detallado, que incluirá los tiempos estimados para la solicitud de permisos de cierres viales y ocupación de cauces ante las autoridades competentes.

2.9 Para ninguno de los informes se adjunta soportes de la correspondencia tramitada entre contratistas y con la entidad.

Respuesta : Se adjunta el soporte de correspondencia en los anexos correspondientes.

2.10. La certificación CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES OBRA- ANEXO C, se modificó, pero al mes reportado debe indicársele el año.

Respuesta: Se solicita al contratista respectivo ajuste.

2.11 En los Informes en revisión, no se incluyen soportes de consignación de rendimientos financieros del anticipo entregado al contratista de obra.

Respuesta : En atención a la solicitud realizada por la Supervisión del contrato, se realiza el requerimiento formal al Contratista de obra para la entrega de los soportes del anticipo Generado. Cabe resaltar que, hasta la fecha, estos documentos no han sido remitidos a la Interventoría. Con el fin de cumplir con los plazos establecidos, se espera recibir dichos soportes en el marco de la próxima entrega correspondiente al informe mensual.

Sin otro particular,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

Chiquinquirá, 07 de octubre de 2024

C.I.P-2567-2024-057

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: RESPUESTA COMUNICADOS S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV . REVISIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA N. 7 Y N 8.

Cordial saludo.

En respuesta a los requerimientos mencionados en los comunicados S-2024-001974-INFDDIV y S-2024-002026-INFDDIV, me permito dar respuesta detallada a cada uno de los puntos expuestos.

1. OBSERVACIONESPARTICULARESPARAELINFORMENo.7.

1.1 En el numeral 3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio, se incluye la información detallada de la solución para cada sitio y hace referencia a que en el cuadro incluido se especifican las cantidades de obra a ejecutar, pero en el cuadro no esta esa información que es importante, se solicita complementar la información para todos los frentes de trabajo.

Respuesta: En atención a este requerimiento, se incluyen en el informe las cantidades correspondientes a cada uno de los 12 puntos objeto del presente contrato.

1.2 En la página 54 se reporta avance de estudios y diseños 0%, ajustar.

Respuesta: Se ajusta este valor dentro del informe N. 8

2 OBSERVACIONES COMUNES PARA LOS INFORMES Nos.7 Y 8

2.1 Específicamente la página 8 del formato, no se debe incluir, aplica únicamente para informe final.
Repuesta: Solicitud atendida.

2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del Proyecto.– Se podría incluir de manera más breve en el Informe No. 8.

Respuesta : La información solicitada ha sido sintetizada.

3.3. Proceso precontractual– información que ya no es relevante, pues ya se esta en la etapa de ejecución.
Respuesta : Esta información ha sido eliminada de los informes mencionados.

3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada Municipio. Esta información se repite en los informes Nos. 7 y 8, lo cual no es necesario incluir la misma información siempre, mejor se podría incluir un cuadro de resumen.

Respuesta: Para los presentes informes, se presentan las cantidades presentadas para el respectivo aval conforme al Modificatorio No. 2.

- En el informe No. 8 se adjuntan las pólizas de cada uno de los contratos, documentos que ya se habían aportado en el Informe No. 7.

Respuesta: En el informe N.8 si bien se deja trazabilidad dentro del documento, las pólizas no se allegan dentro de los anexos al informe.

2.7 Nuevamente se observa que el cronograma aportado no está actualizado de acuerdo al plazo incluida la prórroga, esto para los dos informes en revisión, y cuando se hace referencia a este aspecto, ¿Entonces a que control y seguimiento se refiere y cuál es la evidencia?

Respuesta: El contratista realiza los ajustes necesarios para entregar un cronograma detallado, que incluirá los tiempos estimados para la solicitud de permisos de cierres viales y ocupación de cauces ante las autoridades competentes.

2.9 Para ninguno de los informes se adjunta soportes de la correspondencia tramitada entre contratistas y con la entidad.

Respuesta : Se adjunta el soporte de correspondencia en los anexos correspondientes.

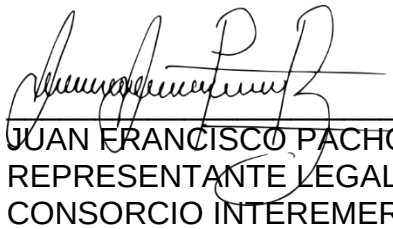
2.10. La certificación CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES OBRA- ANEXO C, se modificó, pero al mes reportado debe indicársele el año.

Respuesta: Se solicita al contratista respectivo ajuste.

2.11 En los Informes en revisión, no se incluyen soportes de consignación de rendimientos financieros del anticipo entregado al contratista de obra.

Respuesta : En atención a la solicitud realizada por la Supervisión del contrato, se realiza el requerimiento formal al Contratista de obra para la entrega de los soportes del anticipo Generado. Estos documentos son Incluidas dentro del Informe mensual N. 8.

Sin otro particular,



JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

Chiquinquirá, 09 de octubre de 2024

C.I.P-2567-2024-055

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

Cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, esta Interventoría entrega el Informe Mensual No. 09, correspondiente al periodo del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2024, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

ANEXO G

DOCUMENTOS DE ANTICIPO

RENDIMIENTOS Y EXCEDENTES			
Fecha	**BENEFICIARIO**	**CONCEPTO**	**VALOR**
11/12/2023	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RENDIMIENTOS NOVIEMBRE	2.792.829,38
11/12/2023	DEPARTAMENTO DE BOYACA	RENDIMIENTOS DICIEMBRE	136.452,24
11/12/2023	DEPARTAMENTO DE BOYACA	EXEDENTES	76.656,02
	TOTALES	**TOTALES**	**$ 3.005.937,64**

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas



Compañía: FIDUCIARIA DEL VALL
NIT Compañía: 0800140887
Fecha Actual: Martes, 12 de diciembre de 2023 - 09:44 AM

Número de cuenta:	258-000003-88	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	DEPARTAMENTO DE BO	Documento:	000000891800498
Valor:	3.005.937,64	Cheque:	0
Concepto:	FIDUCIARI	Referencia:	ACORFICOL
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	11 de Diciembre de 2023		

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: FIDUCIARIA DEL VALL
NIT Compañía: 0800140887
Fecha Actual: Martes, 12 de diciembre de 2023 - 09:44 AM

Número de cuenta:	258-000003-88	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	DEPARTAMENTO DE BO	Documento:	000000891800498
Valor:	3.005.937,64	Cheque:	0
Concepto:	FIDUCIARI	Referencia:	ACORFICOL
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	11 de Diciembre de 2023		

Chiquinquirá, 26 de diciembre de 2024

C.I.P-2567-2024-079

Ingeniero
JHONATAN BRAYAN MENESES
R/L N&S CONSTRUCOL S.A.S.
Contratista de Obra.

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE SOPORTES DEL MANEJO DEL ANTICIPO CONTATO 002 DE 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito se remita la información relacionada con los soportes del manejo del anticipo. Esto incluye, de manera específica, las facturas y/o proformas correspondientes, según aplique.

Lo anterior, para realizar la verificación de los recursos entregados, así como su correcta implementación de acuerdo con el objeto del contrato.

Agradezco su atención.

Sin otro particular,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

ANEXO H

INSTALACIÓN DE VALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-044
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE VALLA		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA	10/10/2024			
CONTRATO / CONVENIO	No.	001 DE 2023	FECHA	04 DE ENERO DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S			
PLAZO	11 MESES Y 26 DÍAS			
VALOR	$ 1,259,433,527.00			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE			

El suscrito interventor certifica que la valla referente al contrato o convenio anteriormente descrito, fue instalada en el Municipio de Santa María, Boyacá y cumple con los parámetros establecidos por la Gobernación de Boyacá.

OBSERVACIONES (Si las hay):

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTOR

Anexar registro fotográfico.





Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-044
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE VALLA		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA	11/10/2024			
CONTRATO / CONVENIO	No.	001 DE 2023	FECHA	04 DE ENERO DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S			
PLAZO	11 MESES Y 26 DÍAS			
VALOR	$ 1,259,433,527.00			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE			

El suscrito interventor certifica que la valla referente al contrato o convenio anteriormente descrito, fue instalada en el Municipio de Viracachá, Boyacá y cumple con los parámetros establecidos por la Gobernación de Boyacá.

OBSERVACIONES (Si las hay):

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTOR

Anexar registro fotográfico.





Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-044
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE VALLA		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA	8/10/2024			
CONTRATO / CONVENIO	No.	001 DE 2023	FECHA	04 DE ENERO DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S			
PLAZO	11 MESES Y 26 DÍAS			
VALOR	$ 1,259,433,527.00			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE			

El suscrito interventor certifica que la valla referente al contrato o convenio anteriormente descrito, fue instalada en el Municipio de Paez, Boyacá y cumple con los parámetros establecidos por la Gobernación de Boyacá.

OBSERVACIONES (Si las hay):

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTOR

Anexar registro fotográfico.





Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-044
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE VALLA		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA	9/10/2024			
CONTRATO / CONVENIO	No.	001 DE 2023	FECHA	04 DE ENERO DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S			
PLAZO	11 MESES Y 26 DÍAS			
VALOR	$ 1,259,433,527.00			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE			

El suscrito interventor certifica que la valla referente al contrato o convenio anteriormente descrito, fue instalada en el Municipio de San Eduardo, Boyacá y cumple con los parámetros establecidos por la Gobernación de Boyacá.

OBSERVACIONES (Si las hay):

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTOR

Anexar registro fotográfico.





ANEXO I

ACTAS DE VECINDAD

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 17-09-2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA		FECHA	
CONTRATO	001 DE 2023	INTERVENTOR	INTEREMERGENCIAS NORTE
CONTRATISTA	NYS CONSTRUCCIONES	REVISÓ	
ELABORÓ	Alvaro Jamir Benitez.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA — Negativo N°



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: José Hernando Vargas.
Dirección: Vereda Monte Viejo Campohermoso.
Teléfono: 3132813816
long. Del frente (m): 8 metros
N° De pisos: 1
Estrato: 1

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	
alcantarillado		X	
energía	X		
teléfono		X	
gas	X		
otros		X	

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldío	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educación Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Estructura		concreto		mampostería	X	prefabricado	X
paredes	X	bloque		ladrillo			X
puertas	X	madera		metálicas	X		X
puertas		nuevo		calle		internas	X
cubierta	X	concreto		teja acrílica		asbesto cem.	X
N° de pisos	1						

otra		otra	X
otra		otra	X
otra		otra	
garaje	X	garaje	
otra		otra	

Powered by CamScanner

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 17-09-2024

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda se encuentra habitada por su pareja y 2 hijos, el 50% de la casa está construida en material y el otro 50% de la vivienda es en madera, sus puertas y ventanas se encuentran en buen estado el señor Ricardo es el dueño del predio donde se está realizando la intervención del muro en tierra armada. se deja declaración que no se le una afectada su finca y se dejara todo limpio y organizado al terminar la ejecución de la obra.

Coordenadas: 5° 03' 02,6" N 73° 05' 27,1" W

PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Ing.Alvaro Benitez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Ing.Jonnier Sanchez

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

Gobernación de Boyacá

FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: A-AD-GC-F-023

FECHA: 24/Jul/2019

ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:
CONTRATO: 567 DE 2023
CONTRATISTA: INTEREMERGENCIAS NORTE
ELABORÓ:

FECHA:
INTERVENTOR: INTEREMERGENCIAS NORTE
REVISÓ:

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA — Negativo N°



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: FERNEY ALBERTO MEJIA - NIDIA RAQUEL GARCES
Dirección: CHITARAQUE VEREDA GACIO Y GALAPAI
Teléfono: 3103082260 - 3143020873
long. Del frente (m): 10x15
N° De pisos: 1 PISO
Estrato: 2

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua	X		
alcantarillado		X	
energia	X		
telefono		X	
gas	X		NATURAL
otros		X	

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldio	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCION

Estructura	X	concreto	X	mamposteria		prefabricado	otra
paredes	X	bloque	X	ladrillo	X		otra
puertas	X	madera	X	metalicas			otra
puertas	X	numero		calle		internas	garaje
cubierta	X	concreto		teja acrilica		asbesto cem.	otra
N° de pisos	X						

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 24/Jul/2019

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

EL PREDIO ESTA SITUADA EN LA VEREDA GACIO Y GALAPAL EN LAS COORDENADAS 6°02'53,1" - 73°26'34,2" A 10 MINUTOS DE LA CARRETERA PRINCIPAL. DONDE CONSTA DE UNA VIVIENDA EN UN PISO Y LA HABITA LA RESPECTIVA. FAMILIA.

DENTRO DE ESTAS COORDENADAS NO HAY MAS PREDIOS QUE INHABILITEN U EL DESEMPEÑO DE LA OBRA A REALIZAR. CERCA A LA OBRA A REALIZAR EL MURO DE CONTECION. SE ENCUENTRA A 200 METROS DOS BOX CULVERT. O ACALTARILLAS DE LADO DE ENTRADA Y SALIDA DE LA VEREDA EN LA VIA PRINCIPAL

Nydia Raquel Garcés
PROPIETARIO 23533263.

Jhonatan Meneses
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Ing.Jhonatan Meneses

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Ing. Juan Francisco Pachón









Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 24/Jul/2019

FECHA DE LA PRESENTE ACTA		FECHA	
CONTRATO	567 DE 2023	INTERVENTOR	INTEREMERGENCIAS NORTE
CONTRATISTA	INTEREMERGENCIAS NORTE	REVISÓ	
ELABORÓ			

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA — Negativo N°

DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: GONZALO RUIZ ROBAYO
Dirección: El cocuy VEREDA CARRIZAL - Teléfono: 3118076484
long. Del frente (m): 9 METRAS
N° De pisos: 1
Estrato: 1

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	MANGUERA
alcantarillado	X		
energia	X		
telefono		X	
gas		X	PIPETA O LENA
otros			

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldio	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCION

Estructura		concreto	X	mamposteria		prefabricado		otra	
paredes	X	bloque	X	ladrillo	X			otra	
puertas	X	madera	X	metalicas				otra	
puertas	X	numero		calle		internas		garaje	
cubierta		concreto		teja acrilica	X	asbesto cem.		otra	
N° de pisos	1								

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA		FECHA: 24/Jul/2019

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

EN LAS COORDENADAS 6°20'13,2 -O 72°27'09,4" EN DONDE SE CONSTRUIRA. EL BOXT- CULVER HAY UN PREDIO A 200 M. SOBRE EL AREA DONDE SE VA EJECUTAR EL PROYECTO

LA VIVIENDA CONSTA DE UN PISO LA CUAL NO ESTA HABITABLE ESTA ESTA EDIFICADA EN BAHAREQUE, MADERA, BLOQUE, CONCRETO EL PROPIETARIO FIRMA EL ACTA SIN PROBLEMA PARA EJECUTAR EL PROYECTO, YA QUE ES DUEÑO DE LOS PREDIOS DONDE SE DESARROLLARA LA OBRA.

Gonzalo Ruiz Roboto	Jhonatan Meneses	
4770-275	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
PROPIETARIO	Ing.Jhonatan Meneses	Ing. Juan Francisco Pachón

Pagina 1 de 2

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-023 FECHA: 18-09-2024

ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA

FECHA DE LA PRESENTE ACTA		FECHA	
CONTRATO	001 DE 2023	INTERVENTOR	INTEREMERGENCIAS NORTE
CONTRATISTA	NYS CONSTRUCOL	REVISÓ	
ELABORÓ	Alvaro Javier Beltrán		

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA Negativo N°



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario	Blanca Nieves Sanchez Espinosa
Dirección	Vereda Contiguo Páez
Teléfono	3145746741
long. Del frente (m)	12 metros
N° De pisos:	1
Estrato:	1

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	
alcantarillado		X	
energía	X		
teléfono		X	
gas	X		
otros		X	

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldío	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCION

Estructura	X	concreto	X	mamposteria		prefabricado	otra
paredes	X	bloque	X	ladrillo			otra
puertas	X	madera	X	metalicas			otra
puertas	X	numero	X	calle		internas	X garaje
cubierta		concreto		teja acrilica	X	asbesto cem.	otra
N° de pisos	1						

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 18-09-2024

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda se encuentra en perfecto estado, no presenta ninguna irregularidad. El predio a intervenir o que se puede ver afectado es de la misma dueña y recomienda que no se le vaya a ser afectado; en lo posible que se mantenga de la misma manera, en la vivienda habitan unicamente la propietaria con sus dos hijos.

PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Ing.Alvaro Benitez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Ing. Jonnier Sanchez









Gobernación de Boyacá

FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: A-AD-GC-F-023

FECHA: 18-09-2024

ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA

FECHA DE LA PRESENTE ACTA
CONTRATO: 001 DE 2023
CONTRATISTA: NYS CONSTRUCOL
ELABORÓ: Alvaro Enrique Benitez R.

FECHA
INTERVENTOR
REVISÓ: INTEREMERGENCIAS NORTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA — Negativo N°



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: Wilson Rolando Rodriguez Sandoval
Dirección: Vereda San Pablo Sector Suere Sn Eduardo.
Teléfono: 3216488779.
long. Del frente (m): 8 metros
N° De pisos: 1
Estrato:

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	
alcantarillado		X	
energia	X		
telefono		X	
gas		X	
otros		X	

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldio	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Estructura	X	concreto	X	mamposteria	X	prefabricado	otra
paredes		bloque	X	ladrillo			otra
puertas		madera		metalicas	X		otra
puertas	X	numero		calle	X	internas	garaje
cubierta		concreto		teja acrilica	X	asbesto cem.	otra
N° de pisos	1						

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 18-09-2024

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda se encuentra en perfecto estado, se encuentra habitada por su pareja y sus 2 hijos, tiene una cerramada la cual se ha visto afectada por la creciente del caño a arreglar con su respectiva alcantarilla, da frente para intervenir el punto; sin intervenir por daños en su predio afirma que el caño lo ha afectado durante 5 años; despues que se realizó la pavimentación en la llegada al empalme de San Eduardo. Coordenadas: 5° 13' 33.4" N 73° 06' 09.5" W

Wilson Rodriguez
PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Ing.Alvaro Benitez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Ing. Jonnier Sanchez

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
ACTA DE VECINDAD - REGISTRO FOTOGRAFICO		**FECHA: 24/Jul/2019**









Powered by CamScanner

Boyacá

FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: A-AD-GC-F-023

FECHA: 17-04-2024

ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA

FECHA DE LA PRESENTE ACTA
CONTRATO: 001 DE 2023
CONTRATISTA: NYS CONSTRUCOL
ELABORÓ: Alcalde Mayor Recinto

FECHA
INTERVENTOR
REVISÓ: INTERMERGENCIAS NORTE

REGISTRO FOTOGRAFICO FACHADA — Negativo Nº



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: Ana Jimenez
Dirección: Vereda Cabecera Santa Maria
Teléfono: 312 55 [illegible]
long. Del frente (m): [illegible]
Nº De pisos: 1
Estrato: 1

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	
alcantarillado		X	
energia	X		
telefono		X	
gas		X	
otros			

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldio	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Estructura	X	concreto		mamposteria		prefabricado	otra
paredes		bloque	X	ladrillo			otra
puertas	X	madera		metalicas			otra
puertas	X	numero		cal		Internas	garaje
cubierta		concreto	X	teja acrilica		asbesto cem.	otra
Nº de pisos	1						

Powered by CamScanner

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 17-09-2024

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

En la finca los Volcanes me encuentro con su propietario Juan Tiamat dejando en constancia la construcción de la alcantarilla N°6 desde en su predio; Se deja claro que todo el material será removido y no se verá por nada afectada de contaminación su respectivo predio. Coordenadas = 4° 49' 42,62" N 73° 15' 33,93" W

PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Ing.Alvaro Benitez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Ing. Jonnier Sanchez









Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
ACTA DE VECINDAD - REGISTRO FOTOGRAFICO		**FECHA: 24/Jul/2019**





Powered by CamScanner

Boyacá

FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: A-AD-GC-F-023

FECHA: 19-09-2024

ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA

FECHA DE LA PRESENTE ACTA		FECHA	
CONTRATO	001 DE 2023	INTERVENTOR	INTEREMERGENCIAS NORTE
CONTRATISTA	NYS CONSTRUCOL	REVISÓ	
ELABORÓ	Alvaro Javier Bautista		

REGISTRO FOTOGRÁFICO FACHADA — Negativo N°



DATOS DEL PREDIO

Nombre del propietario: Misión de Vida
Dirección: Vereda Quitasol Puerto Boyaca Vijagua
Teléfono: 3132387024
long. Del frente (m): 8 Metros
N° De pisos: 1
Estrato: 1

Servicios públicos	SI	NO	OBSERVACIONES
agua		X	
alcantarillado		X	
energía	X		
telefono		X	
gas		X	
otros		X	

TIPO DE PREDIO

Monumento nacional		Vivienda	X	Recreacional	
Valor constructivo		Comercial		Baldio	
Valor intermedio		Oficinas		Inst. educacion Sup.	
Sin edificar		Institucional			
Reedificable		Parqueadero			

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Estructura	X	concreto	X	mamposteria	X	prefabricado	otra
paredes	X	bloque	X	ladrillo			otra
puertas	X	madera		metalicas			otra
guertas	X	numero		calle	X	internas	garaje X
cubierta		concreto	X	teja acrilica		asbesto cem.	otra
N° de pisos							

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-023
	ACTA DE VECINDAD - INFORME DE VISITA	FECHA: 19-09-2024

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE LA OBRA (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Me encuentro con la señora Miriam en su respectivo predio el cual se encuentra ubicado en las coordenadas: 5°25'205"N 73°16'5144"W, se le hace la explicación respecto a la ejecución que se va a realizar en su predio; el cual consiste de la siguiente intervención: en la parte contra el talud se van a construir 120 metros lineales de filtro el cual va a descolar en la alcantarilla que se va a construir con una caja de encole y su respectivo descole en bolsa Creto, el tubo a instalar es de 36 pulgadas Novafor, se realizara un mejoramiento con recebo para habilitar el tráfico de manera atenuada; finalmente se realizara el descole con una zanja de 99 metros lineales el cual atravesara su respectivo predio y el descole sera en la quebrada para de esta manera mitigar el daño ocasionado debito al nacimiento de agua presentado en el talud respecto a la vía, mencionan que esta problemática lleva más de cinco años y aún no se había dado una respectiva solución.

Finalmente su casa se ve afectada por un cuño y fisuración que si llegase a sobrar material al finalizar la construcción de la obra se le pueda ser entregado a ella para realizar un mejoramiento en su vivienda afectada de esta manera queda autorizada la intervención en su predio con esa respectiva ayuda que se pueda dar.

PROPIETARIO	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
	Ing.Alvaro Benitez	Ing. Jonnier Sanchez









ANEXO J

ACTAS DE SOCIALIZACIÓN

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 1 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 10-10-2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1
SUPERVISOR	ING.JAVIER IVAN BARRETO PINTO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.259.433.527,00)
LUGAR, FECHA Y HORA:	Campo Hermoso, 10-10-2024 - 4:00 pm

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización Campohermoso x 2

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Horta Vieja

1. Se socializa con personal del municipio el alcance del punto 1 ubicado en la coordenada 5°03'02.6" N 73° 05' 27.1" W donde se recuperara aleta de Box coulvert existente mediante la construcción de muro en tierra armada.

Guzmillo

2. Se mencion el punto 2 ubicado en las coordenadas 5°04'38.6" N y 73°04' 32.7" donde se habilita box existente con la recuperación de placa de fondo, disipadores de energia reforzados con vigas IPE y placa con Maquina Steel deck

El municipio solicita documentos inherentes al proyecto para verificar el alcance del mismo, solicitan enviar al correo institucional de obras del municipio.

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT 901.306.824-9 INTERVENTOR CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT 901710.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 2 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 10-10-2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITÉ

Por parte del municipio se solicita proceder realizar las obras sin interrumpir el flujo vehicular, garantizando por lo menos una calzada para mantener el transito.

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT: 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901710.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 3 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 10-10-2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Dario Montañez Peño		3102089901
Fabian Camilo Avila Baca	Fabian	3219097353
Elsa Idaza Iesmes		3202259936
Gonzalo Esteban Avila Baca		3107789237
Marco Julio Vega		3155719895
Oscar Ruser Beltran Mendoza		3114741532

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO

FIRMA
NOMBRE Fabian Avila.
CARGO Secretario Obras y S.P.

FIRMA
NOMBRE ING. ISDUAR PAEZ
CARGO

Powered by CamScanner


JC | Páez | 10 de octubre de 2024, 5:27 p. m.


JC | Páez | 10 de octubre de 2024, 5:27 p. m.




JC Campohermoso, 10 de octubre de 2024, 5:11 p. m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN



CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 09 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
CONTRATISTA	NYS CONSTRUCOL SAS, Nit No- 901.306.834-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS, Nit No 901.719.548-1
SUPERVISOR	ING. JAVIER IVAN BARRETO TORRES
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,259,433,527.00).
LUGAR, FECHA Y HORA:	CHITARAQUE BOYACÁ 09 DE OCTUBRE DEL 2024

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización del proyecto con la comunidad

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Se reunieron en el lugar de la obra el contratista de obra, la interventoría, representante de la secretaría de planeación del municipio de Chitaraque, representantes de la Junta de Acción Comunal y personal de la comunidad de la zona de inferencia de la obra con el fin de socializar los pormenores de la obra.

- Se explica a la comunidad las especificaciones técnicas de la obra. dimensiones, longitud, resistencias del concreto y demas especificaciones con las que cuenta la construcción del muro de contención.

(DESITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 09 DE OCTUBRE 2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

- Se aclara a la comunidad que no es necesario realizar cierres de la via teniendo en cuenta que es una zona amplia y que la implantación del muro deja un espacio suficiente para mantener flujo vehicular con normalidad.

-

(EDITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 09 DE OCTUBRE 2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Yeison rumbo bayo Sosa		3112007806
Jhonaton Moncha		310 [illegible]
Hector osmo	Hector	osmo
william estiven osma	William	3111503639
juan esteban garzon		
Yolkelmi Quiñones		17-513-911
[illegible]		3232250819
Helbe leonardo Nieto Baez		3103006455
Paulina Castellanos		3203744239
SANDRA PINEDA R		3115486877
Sadulfa Pineda		3134122780
Lina Marcela Camargo Cadena		3203445849

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE Jhonaton Meneses
CARGO R/L NYJ Construcol. SAS.

FIRMA
NOMBRE ING. JHONATAN MENESES
CARGO

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO R/L CONSORCIO Intervenciones Norte

FIRMA
NOMBRE
CARGO

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN



CONTRATO DE OBRA PUBLICA COL-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA N°:	00-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	YYS CONSTRUCOL SAS, Nit No- 901.306.834-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS, Nit No 901.719.548-1
SUPERVISOR	ING. IVAN BARRETO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,259,433,527.00).
LUGAR	Municipio del Cocuy
FECHA Y HORA	07/10/2024

TEMAS A DESARROLLAR

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

- Se reune en el lugar de la Obra, El Contratista, la Interventoria, un delegado de la alcaldia y representantes de la Comunidad del municipio del cocuy

- Durante la socialización del proyecto se le explica a la comunidad como se va a intervenir la via, ya que de acuerdo al ancho de la via que es de 6 mts en la actualidad se requiere realizar una ampliación

(DESCRIBA LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

a 6m de Acuerdo a las especificaciones de la estructura, por lo tanto en la Socialización de la Comunidad se requiere del permiso del señor Jaime Carrillo, propietario del predio aledaño, a la ejecución del proyecto. De igualmanera se le solicita el permiso al señor Gonzalo Ruiz Peballo, quienes manifiestan estar de acuerdo con conceder el permiso para la Construcción de la Obra, teniendo encuenta que se intervendra parte de los predios

- De igual manera a la Comunidad se le especifica las dimenciones y el tipo de proyecto que se va ha realizar

(DEBE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001-2015 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA, OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Leonel Alberto Ruiz	Leonel	3144[illegible]71
Alvaro Garcia C	[illegible]	3115[illegible]
Efren [illegible] Jaec	[illegible]	3[illegible]
Neyber Pencha Pliz	[illegible]	3[illegible]
Mayeli Nataly Estupiñan Leal	[illegible]	3172[illegible]
Jaime orlando Carrillo	[illegible]	3144[illegible]
Miguel Carrillo	[illegible]	3144[illegible]
Andres Camilo Cacumbo Cairño	[illegible]	3142913991.
Alejandro Muñoz Sandoval	[illegible]	3133158628

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE
CARGO
ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE
CARGO
ING. ISDUAR HUMBERTO PAEZ
DIRECTOR DE OBRA

FIRMA
NOMBRE
CARGO

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN



CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 1 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1
SUPERVISOR	ING JAVIER IVAN BARRETO PINTO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.259.433.527,00)
LUGAR, FECHA Y HORA:	Páez, 11-10-2024 - 8:00 am.

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización de dos puntos a intervenir Páez

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Vereda Cortaderal

Se da inicio a la socialización en un punto intermedio a las dos intervenciones en el municipio de Páez, nos acompaña la comunidad del sector de ingeniería, ingeniera de la Secretaria de planeación y obras públicas, Concejales del municipio y el alcalde de Páez.

1. Se construirá un box Culvert con sección 2.50 x 2.50 metros, este tipo de estructura se toma de las recomendaciones de la cartilla de obras menores del INVIAS por lo tanto se establecen las especificaciones técnicas con las que cuenta esta cartilla. Además queda especificado que el tráfico vehicular no se verá afectado; ya que se van a respetar los horarios de los buses intermunicipales los cuales pasan por el sector en el horario de 6 y 10 am y a las 2 pm, para la demolición se utilizara una lamina colentrada en el sector para habilitar el respectivo tráfico de manera constante.

(DESCRIBE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: NBA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIAS NORTE NIT: 901718.948-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 2 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Después de realizar la demolición la unión quedara fija y el tráfico podra transitar de manera constante.
Coordenadas: 5°05'34.5" N 73°03'50.5" W

2: Se realizara la construcción de un muro en tierra armada para recuperar una aleta de un box culvert existente; en este punto el tráfico no se vera afectado en ningun momento.
Coordenadas: 5°05'43.9" N 73°03'29.4" W

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 3 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
ROLFE ALFREDO		3165644161
BLANCA SANDRA		3143746141
Israel Calderon		3143426476
PEDRO PINEROS VEGA		3104817075
NANCY ELEDDE REDRIGUEZ		3204769557
MANUEL AGUSTIN ENAVAJAL		3134190776
Miguel Ospina Espinosa		3117888212
Arcenio Matias Alonso lopez		3115965965
Maria Graciliana Roldán		3175723090
CECILIA Laguizamon		3146697332
Jose [illegible]		3119190753
Juan Diego Montes Calderon		B6074544
Yilbany Lancheros Moreno		3227056211
Alvaro Jamir Benitez Mendoza		3114741583

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE Sandra Liliana Buitrago Rojas
CARGO Secretaria de planeacion e Infraestructura

FIRMA
NOMBRE ING. ISDUAR HUMBERTO PAEZ
CARGO DIRECTOR DE OBRA

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 1 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1
SUPERVISOR	ING.JAVIER IVAN BARRETO PINTO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.259.433.527,00)
LUGAR, FECHA Y HORA:	San Eduardo, 11-10-2024 – 11:00 am.

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización punto a intervenir San Eduardo

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITÉ

Vereda San Pablo.

Se da inicio a la socialización en el punto de intervención en la Vereda San Pablo del municipio de San Eduardo, nos acompaña la comunidad del sector de ingerencia, ingeniera de la secretaria de planeación y obras públicas, concejales del municipio y el alcalde de San Eduardo.

1. Se realizara la construcción de una alcantarilla la cual cuenta con aletas de entrada y salida, su ducto principal cuenta con un diámetro de 1.50 metros con tubería con alma de acero, además de contar con un disipador de energía en concreto.

Queda claro que el paso no se va a restringir, unicamente el día que se va a instalar el respectivo tubo, la Comunidad acepta lo que se va a realizar pero deja Salvedad que la quebrada en temporada de invierno es bastante grande y el caudal y material de

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Gobernación de Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVEMERGENCIAS NORTE NIT 901710.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 2 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

arrastre es considerable y podría tapar la tubería generando un colapso.

Coordenadas: 5° 13' 33.4" N 73° 06' 09.5" W

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT. 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 3 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 11-10-2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Alvaro Mauricio P.		
Martha P. Castañeda		
Mario F. Pena Quintero		3144211412
Blanca Margarita Bulbuya		3223265731
Miranda Vanegas		312 323 4444
Yurley Fonseca Castaño		3102587288
Cristian Johan Roberto Martinez		3126014062
Jorge Samir Morales Lima		3117825074
Sebastian Klaber S.A.		1031462161
Alvaro Javier Benitez Mendoza		3114741583

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE Andrea Carolina Ruiz Medina
CARGO Secretaria de Planeación y O.P.

FIRMA
NOMBRE ING. ISDUAR HUMBERTO PAEZ
CARGO DIRECTOR DE OBRA

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN







CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT. 901719.548-1	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 1 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 10-10-2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1
SUPERVISOR	ING JAVIER IVAN BARRETO PINTO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.259.433.527,00)
LUGAR, FECHA Y HORA:	Santa María, 10-10-2024 - 11:00 am.

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización de tres puntos a intervenir.

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Se da inicio a la socialización en un punto intermedio a las tres intervenciones en el municipio de Santa María, nos acompaña la comunidad del sector de ingerencia y funcionarios de la secretaría de planeación y obras publicas.

1 Se construirá una alcantarilla tipo inglesa en estructuras de encole y descole tipo ingles y tubería de 36" Novafort PVC en la coordenadas: 4° 49' 56.8" N 73° 15' 37.7" W

2. Se construirá una alcantarilla tipo inglesa en estructuras de encole y descole tipo inglesa y tubería de 36" Novafort PVC en las coordenadas: 4° 49' 49.0" N 73° 15' 34.4" W

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

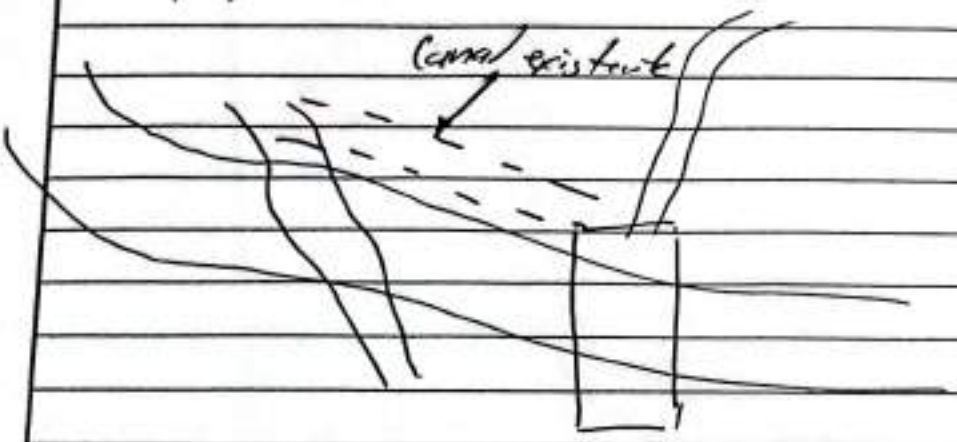
Powered by CamScanner

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN.

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

3 El lugar del box culvert esta acorde con las coordenadas, paralelo a la via hay un canal de gaviones donde los aguas va dar al rio



por parte de ENEL retiran material existente y dejan caja para box

Coordenadas: 4° 48' 22.2" N 73° 15' 54.9" W

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Powered by CamScanner

Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Pg 3 de 3 Versión: 1.0 Fecha: 10-10-2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Pablo Dario Tejada C.		3124159820
MARCO DIAZ		3112857678
Jordan Peña		3116263777
Sergio Yesid Lopez R		3506794354
Alvaro Jamir Bautista Mendoza		3114741583
Rodrigo Perilla		3134807876
Hyllan Gonzalez		3137623723
Efrain Montañez		
		3123182747

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA Jhonathan Meneses
NOMBRE ING. JHONATHAN MENESES
CARGO R/L NYS CONSTRUCOL

FIRMA
NOMBRE Dairo M Rodriguez
CARGO Secretario de Planeación

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO R/L INTEREMERGENCIAS NORTE

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN









REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN







CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE** **OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SOCIALIZACIÓN.**	Pg 1 de 4 **Versión: 1.0** **Fecha:** 24/09/2024

CONTRATO DE OBRA N°:	001-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1
SUPERVISOR	ING JAVIER IVAN BARRETO PINTO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.259.433.527,00)
LUGAR, FECHA Y HORA:	Vda Galindos, Municipio Viracacha, Boyaca 24, Sep, 2024 ; 4:40 p.m.

TEMAS A DESARROLLAR

Socialización Alcantarilla Tipo INVIAS.

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITÉ

El dia martes 24 de septiembre de 2024, siendo las 4:40 p.m, se inicio la socialización de la obra a realizar en la vereda Galindos, del municipio de Viracacha, Boyacá. En este evento se conto con la participacion de miembros del equipo de obra y de interventoria, asicomo tambien se encontro presente el ingeniero Ivan Barreto, supervisor de los contratos. Ademas estuvieron presentes. el secretario de infraestructura de la Gobernación de Boyacá, el secretario de planeación y el alcalde del municipio de viracacha, junto con otros funcionarios de la Gobernacion de Boyacá y del Municipio, además de miembros de la comunidad.

Se da inicio a la socialización presentando la informacion de los contratos de obra e interventoria. Se expone que la obra a realizar en el sector es una alcantarilla tipo INVIAS.

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE** **OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SOCIALIZACIÓN.**	Pg 2 de 4 **Versión: 1.0** **Fecha:** 24/09/2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

la cual se compone de los siguientes elementos:
-> En la parte superior se realizaran 99 metros lineales de zanja con bolsas rellenas de concreto.
-> En el talud se llevara a cabo la construccion de un filtro de 120 metros lineales.
- la caja de entrada sera de concreto y se instalara un tubo de 36 pulgadas de PVC.
- Para el descole se utilizaran bolsas de concreto, dadas las caracteristicas especificas del terreno.

El ingeniero Ivan Barreto adicita al contratista que se realice una visita nuevamente con acompañamiento del Geotecnista, para que se determite la ubicacicá exacta de las obras a realizar, asi mismo solisita se presente un concepto escrito, por el Geotecnista, previo al inicio de actividades en el lugar.

Por otra parte, teniendo en cuenta que se requiere intervenir dos predios aledaños para la ejecucicá de la obra, el supervisor solicita, se informe a los mismos sobre las trabajos a realizar. También se requiere que se realice la entrega de una copia de las actas de vecindad a cada propietario, dejando constancia de la entrega, y se radique una copia de las misma en la personeria del Municipio.

Por otra parte el ingeniero Ivan Barreto sugiere que la administracicá municipal a traves de

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001-2023 Boyacá Avanza CONTRATISTA DE OBRA: N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE** **OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SOCIALIZACIÓN.**	Pg 3 de 4 **Versión: 1.0** **Fecha:** 24/09/2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

Charlas informativas concientice a la comunidad sobre la importancia de sembrar especies nativas para la estabilización del terreno. Asi mismo propone realizar un desnivel a las terrazas existentes para mejorar el manejo de las aguas.

Finalmente solicita al contratista de obra, se instale una valla informativa para cada punto de intervención y se organice una nueva socialización, en la que participen los propietarios. de los predios aledaños en donde se debe intervenir.

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Scanned with CamScanner

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE,GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA".	Versión: 1
CONTRATISTA DE OBRA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE NIT: 901719.548-1	FORMATO ACTA DE SOCIALIZACIÓN	Pag 4 de 4

Fecha: 24. septiembre de 2024 Hora Inicio: 4:40 p.m Hora Fin: 6:10 p.m

Lugar: Vereda Galindo, Municipio de Viracacha, Boyacá

NOMBRE DEL ASISTENTE	DOCUMENTO	FIRMA
Alejandro Arias	1019118115	
Alvaro Javier Baitez.	1030690187	
Cristian Andres Baron	1049648666	
Fidy G Puin Ruda	7188083	
Diana Carolina Alarcon Cruz	1051815671	
Edwin David Fonseca Lopez	1018456003	
Oscar I. Pinzón Sanchez	1049605512	
Javier Ivan Barreto Pinto	6.772.704	
Eduarda Plazas Ca		

Scanned with CamScanner





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN



CONTRATO DE OBRA PUCBLICA 001 2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA N°:	00-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE
CONTRATISTA	NYS CONSTRUCOL SAS, NIR No- 901.306.834-9
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS, Nit No 901.719.548-1
SUPERVISOR	ING. IVAN BARRETO
VALOR CONTRATO DE OBRA:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,259,433,527.00).
LUGAR	Municipio de San Mateo
FECHA Y HORA	07/10/2024

TEMAS A DESARROLLAR

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

- Se reunen en el lugar de la obra, un delegado de la alcaldia, el contratista, la interventoria, el presidente de la accion comunal y representantes de la comunidad del municipio de San mateo

- Durante la reunión, se le explica a la comunidad, que tipo de obras se va realizar y Que tipos de materiales se van ha emplear Para el mejoramiento del terreno, al igual que el tipo de construccion y ejecución

(SUBIR LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN)

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 001 2024 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

DESARROLLO DEL ACTA DE COMITE

- Con respecto al tipo del tiempo de ejecución, se expone el cronograma y los tiempos de ejecución de cada una de las actividades

- La obra al estar en una vía principal para el acceso a sus predios, se le expone a la comunidad, que se van a hacer cierres parciales donde ciertas actividades de excavación instalación y relleno.

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 003-2023 Boyacá Avanza	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA. OBRA PÚBLICA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	Versión: 1.0 Fecha: 02 DE OCTUBRE 2024

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA DE COMITE

PARTICIPANTE	FIRMA	CONTACTO
Sacramento Hernandez		3112434880
Hernando L. S.		3204856383
Luis E Sandoval S.		3134467250
Jose Ignacio Sandoval Prado TRC		3118928547
Jose Sierro Sandoval		3136058
EUDEANS HUMBERTO LOPEZ BONILLA		3156045910
Yeison Fabian Mariño Diaz		[illegible]

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE COMITE

DESCRIPCIÓN	ENTREGADO POR

FIRMA
NOMBRE ING. JUAN FRANCISCO PACHÓN
CARGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE ING. ISAUAR HUMBERTO PAEZ
CARGO DIRECTOR DE OBRA

FIRMA
NOMBRE
CARGO

Scanned with CamScanner

ANEXO J

INFORMES SEMANALES

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	Código:
		Versión:
		Fecha: 20/09/2024

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORIA SEMANAL N.01

INFORMACION GENERALL

FECHA DE INFORME	DD	MM	AAAA
	20	9	2024

SEMANA: Del 13 al 20 de septiembre de 2024.

CONTRATO OBRA No.	No. 001 del 2023.
VALOR ACTUAL	$ 1.259.433.527,00

CONTRATO INTERVENTORIA No.	No. 2567 de 2023.
VALOR ACTUAL	$ 71.088.277,00

CONTRATISTA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S.		
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	31	12	2024

INTERVENTOR:	NSORCIO INTEREMERGENCIAS NOR		
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	31	12	2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ESTADO DEL TIEMPO	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Se reportan las actividades administrativas, tales como el reconocimiento de terreno, la elaboración de actas de vecindad y la socialización, realizadas por el contratista de obra en los diferentes puntos contractuales.

1. MUNICIPIO DE VIRACACHA - OBRA : ALCANTARILLA
VEREDA GALINDO PUERTO GENARO
LOCALIZACIÓN 5° 25'20,5 N - 73°16'51,4 O

2. MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - OBRA : ALCANTARILLA
VEREDA SAN PABLO
LOCALIZACIÓN 5°13'33,4 N -73°06'09,5 O

3. MUNICIPIO DE PAEZ - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA CORTADERAL
LOCALIZACIÓN 5° 05'39,5 N - 73°03'50,5 O

4. MUNICIPIO DE PAEZ - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA CORTADERAL
LOCALIZACIÓN 5° 05'43,9 N - 73°03'29,4 O

5. MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : REHABILITACIÓN DE BOX CULVERT
VEREDA ENCENILLO
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°04'38,6 N - 73°04'32,7 O

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

6. . MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA HUERTA VIEJA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°03'02,6 N - 73°05'27,1 O

7. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 1
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'47,62 N - 73°15'33,98 O

8. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 2
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'56,8' N - 73°15'37,7 O

9. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°48'21,5 N - 73°15'52,2 O

10. MUNICIPIO DE COCUY - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°20'13.2"N 72°27'57.5"O

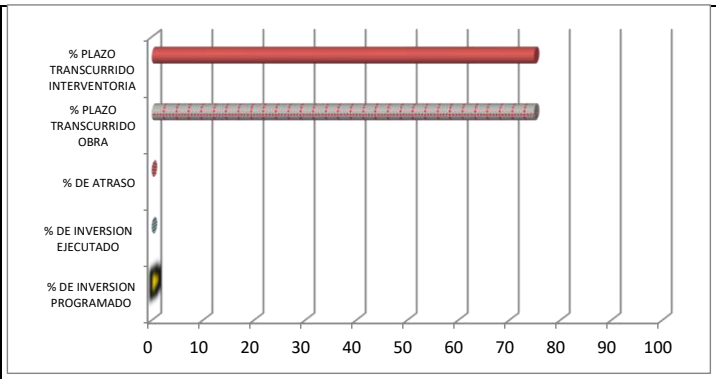
11. MUNICIPIO DE SAN MATEO - OBRA: ALCANTARILLA
VERERDA LA PALMA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°23'37,95 N -72°33'30,3 O

12. MUNICIPIO DE CHITARAQUE - OBRA: MURO DE CONTENCIÓN
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°02'53,1"N 73°26'34.2"O

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

PLAZO CONTRATO DE OBRA	**11,89**	Meses	**PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA**	**11,89**	Meses
PLAZO TRANSCURRIDO	**8,9**	Meses	**PLAZO TRANSCURRIDO**	**8,9**	Meses

% DE INVERSION PROGRAMADO	**0,0**
% DE INVERSION EJECUTADO	**0,0**
% DE ATRASO	**0,0**
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	**74,9**
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	**74,9**



CONTROL Y SEGUIMIENTO

REPORTE NOVEDADES EN LA EJECUCION

En caso de posibles atrasos indique las causas y el responsable. Incluir aspectos relevantes en la ejecución.

El contratista lleva a cabo actividades administrativas mediante la formalización de las actas de vecindad y las actas de socialización en los distintos puntos de ejecución del proyecto. Estas actas permiten identificar las condiciones actuales de las propiedades aledañas a la zona de intervención. Por otro lado, las actas de socialización permite mantener a la comunidad debidamente informada sobre el alcance del proyecto, sus etapas de ejecución y los plazos previstos, para el proyecto.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

En caso de retrasos, describir los compromisos, acciones correctivas y el tiempo previsto para subsanar.

En este aspecto no se adquieren compromisos.

ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Describir las acciones correctivas y preventivas por parte de la interventoria.
Se ha venido realizando el acompañamiento y la inspeccion de las actividades adelantadas por el contratista basandose en en lo siguiente :

- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de las actas de vecindad y socialización.

- Se verificó que la localización de los puntos de intervención.

- Se notificó al contratista la importancia de cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades.

FIRMAS

Firma: _____

Nombre: Juan Francisco Pachon Roncancio
Director de Interventoria

Firma: _____

Nombre: Isduar Humberto Paez Ramos
Director de Obra

Nota: *Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana.*



1. Fotografia: (CHITARAQUE)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL MURO



2. Fotografia: (SAN EDUARDO)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS



3. Fotografia: (COCUY)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL BOX CULVERT



4. Fotografia: (VIRACACHA)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS



5. Fotografia: (SAN MATEO)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS



6. Fotografia:(PAEZ)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL MURO EN TIERRA ARMADA



7. Fotografia:(PAEZ)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL BOX CULVERT



8. Fotografia: (CAMPO HERMOSO)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS



9. Fotografia: (CAMPO HERMOSO)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL MURO EN TIERRA ARMADA



10. Fotografia: (SANTA MARIA)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA LA ALCANTARILLA



11. Fotografia: (SANTA MARIA)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA LA ALCANTARILLA



12. Fotografia: (SANTA MARIA)

LOCALIZACION DE LAS COORDENADAS PARA EL BOX CULVERT

INFORMACION GENERALL

FECHA DE INFORME	DD	MM	AAAA	SEMANA: Del 20 al 27 de septiembre de 2024.
	27	9	2024	

CONTRATO OBRA No.	No. 001 del 2023.	CONTRATO INTERVENTORIA No.	No. 2567 de 2023.
VALOR ACTUAL	$ 1.259.433.527,00	VALOR ACTUAL	$ 71.088.277,00

CONTRATISTA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE		
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA
	31	12	2024		31	12	2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ESTADO DEL TIEMPO	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA : (Descripción y localización).

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Se reportan las actividades administrativas, tales como el reconocimiento de terreno, la elaboración de actas de vecindad y la socialización, realizadas por el contratista de obra en los diferentes puntos contractuales.

1 . MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA HUERTA VIEJA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°03'02,6 N - 73°05'27,1 O

2. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 1
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'47,62 N - 73°15'33,98 O

3. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 2
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'56,8' N - 73°15'37,7 O

4. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°48'21,5 N - 73°15'52,2 O

5. MUNICIPIO DE COCUY - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA CARRIZAL CENTRO
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°20'13.2"N 72°27'57.5"O

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

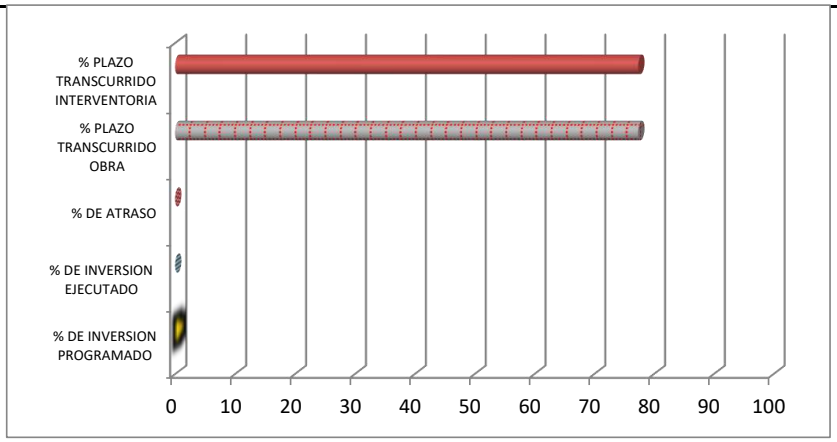
6. MUNICIPIO DE SAN MATEO - OBRA: ALCANTARILLA
VERERDA LA PALMA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°23'37,95 N -72°33'30,3 O

7. MUNICIPIO DE CHITARAQUE - OBRA: MURO DE CONTENCIÓN
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°02'53,1"N 73°26'34.2"O

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

PLAZO CONTRATO DE OBRA	**11,89**	Meses	**PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA**	**11,89**	Meses
PLAZO TRANSCURRIDO	**9,2**	Meses	**PLAZO TRANSCURRIDO**	**9,2**	Meses

% DE INVERSION PROGRAMADO	**0,0**
% DE INVERSION EJECUTADO	**0,0**
% DE ATRASO	**0,0**
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	**77,4**
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	**77,4**



REPORTE NOVEDADES EN LA EJECUCION

En caso de posibles atrasos indique las causas y el responsable. Incluir aspectos relevantes en la ejecución.

El contratista lleva a cabo actividades administrativas mediante la formalización de las actas de vecindad y las actas de socialización en los distintos puntos de ejecución del proyecto. Estas actas permiten identificar las condiciones actuales de las propiedades aledañas a la zona de intervención. Por otro lado, las actas de socialización permite mantener a la comunidad debidamente informada sobre el alcance del proyecto, sus etapas de ejecución y los plazos previstos, para el proyecto.

Se realizó una visita a la obra, contando con la participación del Supervisor del Contrato de Interventoría de Obra, el Secretario de Infraestructura de la Gobernación de Boyacá, el Secretario de Planeación y el Alcalde Municipal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

En caso de retrasos, describir los compromisos, acciones correctivas y el tiempo previsto para subsanar.

En este aspecto no se adquieren compromisos.

TROL Y SEGUIMIENTO

CONT

ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Describir las acciones correctivas y preventivas por parte de la interventoria.

Se ha venido realizando el acompañamiento y la inspeccion de las actividades adelantadas por el contratista basandose en en lo siguiente :

- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de las actas de vecindad y socialización.

- Se verificó que la localización de los puntos de intervención.

- Se notificó al contratista la importancia de cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades.

FIRMAS

Firma: _____

Nombre: Juan Francisco Pachon Roncancio
Director de Interventoria

Firma: _____

Nombre: Isduar Humberto Paez Ramos
Director de Obra

Nota: *Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana.*

REGISTRO FOTOGRAFICO



1. Fotografia: (CHITARAQUE)

MURO DE CONTENCIÓN



3. Fotografia: (COCUY)

BOX CULVERT



5. Fotografia: (SAN MATEO)

ALCANTARILLA



10. Fotografia: (SANTA MARIA)

ALCANTARILLA N. 1



11. Fotografia: (SANTA MARIA)

ALCANTARILLA N.2



12. Fotografia: (SANTA MARIA)

BOX CULVERT



13. Fotografia: (MUNICIPIO DE VIRACACHA)

Socialización del proyecto



14. Fotografia: (MUNICIPIO DE VIRACACHA)

Socialización del proyecto

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	Código:
		Versión:
		Fecha: 20/09/2024

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORIA SEMANAL N.03

INFORMACION GENERALL

FECHA DE INFORME	DD	MM	AAAA	SEMANA: Del 27 de Septiembre al 04 de octubre de 2024.
	4	10	2024	

CONTRATO OBRA No.	No. 001 del 2023.	CONTRATO INTERVENTORIA No.	No. 2567 de 2023.
VALOR ACTUAL	$ 1.259.433.527,00	VALOR ACTUAL	$ 71.088.277,00

CONTRATISTA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE		
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA
	31	12	2024		31	12	2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ESTADO DEL TIEMPO	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA: (Descripción y localización).

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Se reportan las actividades administrativas, tales como la elaboración de actas de socialización, realizadas por el contratista de obra en los siguientes puntos contractuales.

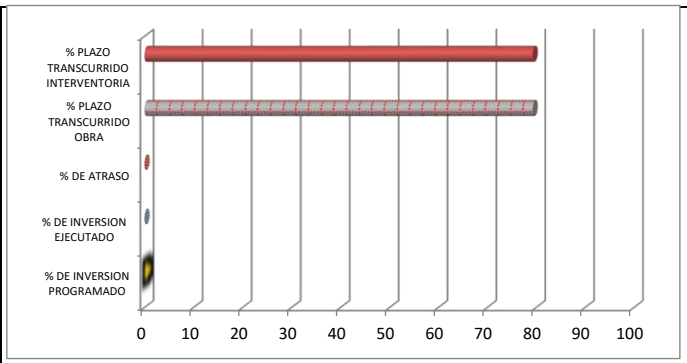
1. MUNICIPIO DE COCUY - OBRA : BOX CULVERT
VEREDA CARRIZAL CENTRO
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°20'13.2"N 72°27'57.5"O6.

2. MUNICIPIO DE SAN MATEO - OBRA: ALCANTARILLA
VERERDA LA PALMA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°23'37,95 N -72°33'30,3 O

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

PLAZO CONTRATO DE OBRA	**11,89**	Meses	**PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA**	**11,89**	Meses
PLAZO TRANSCURRIDO	**9,43**	Meses	**PLAZO TRANSCURRIDO**	**9,43**	Meses

% DE INVERSION PROGRAMADO	**0,0**
% DE INVERSION EJECUTADO	**0,0**
% DE ATRASO	**0,0**
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	**79,3**
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	**79,3**



CONTROL Y SEGUIMIENTO

REPORTE NOVEDADES EN LA EJECUCION

En caso de posibles atrasos indique las causas y el responsable. Incluir aspectos relevantes en la ejecución.

El contratista lleva a cabo actividades administrativas mediante la formalización de las actas de vecindad y las actas de socialización en los distintos puntos de ejecución del proyecto. Las actas de socialización permite mantener a la comunidad debidamente informada sobre el alcance del proyecto, sus etapas de ejecución y los plazos previstos, para el proyecto.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

En caso de retrasos, describir los compromisos, acciones correctivas y el tiempo previsto para subsanar.

En este aspecto no se adquieren compromisos.

ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Describir las acciones correctivas y preventivas por parte de la interventoria.

Se ha venido realizando el acompañamiento y la inspeccion de las actividades adelantadas por el contratista basandose en en lo siguiente :

- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de las actas de vecindad y socialización.

- Se verificó que la localización de los puntos de intervención.

FIRMAS

Firma: _____

Nombre: Juan Francisco Pachon Roncancio
Director de Interventoria

Firma: _____

Nombre: Isduar Humberto Paez Ramos
Director de Obra

Nota: *Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana.*



1. Fotografia: (MUNICIPIO DE COCUY)

Socialización del proyecto



2. Fotografia: (MUNICIPIO DE COCUY)

Socialización del proyecto



5. Fotografia: (SAN MATEO)

Socialización del proyecto



10. Fotografia: (SANTA MATEO)

Socialización del proyecto

INFORMACION GENERALL

FECHA DE INFORME	DD	MM	AAAA	SEMANA: Del 04 al 11 de octubre de 2024.
	11	10	2024	

CONTRATO OBRA No.	No. 001 del 2023.	CONTRATO INTERVENTORIA No.	No. 2567 de 2023.
VALOR ACTUAL	$ 1.259.433.527,00	VALOR ACTUAL	$ 71.088.277,00

CONTRATISTA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE		
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA
	31	12	2024		31	12	2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ESTADO DEL TIEMPO	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA : (Descripción y localización).

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Se reportan las actividades administrativas, tales como la elaboración de actas de socialización, realizadas por el contratista de obra e instalación de vallas en los siguientes puntos contractuales.

1. MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - OBRA : ALCANTARILLA
VEREDA SAN PABLO
LOCALIZACIÓN 5°13'33,4 N -73°06'09,5 O

2. MUNICIPIO DE PAEZ - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA CORTADERAL
LOCALIZACIÓN 5° 05'39,5 N - 73°03'50,5 O

3. MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : REHABILITACIÓN DE BOX CULVERT
VEREDA ENCENILLO
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°04'38,6 N - 73°04'32,7 O

4, MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA HUERTA VIEJA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°03'02,6 N - 73°05'27,1 O

5. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 1
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'47,62 N - 73°15'33,98 O

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

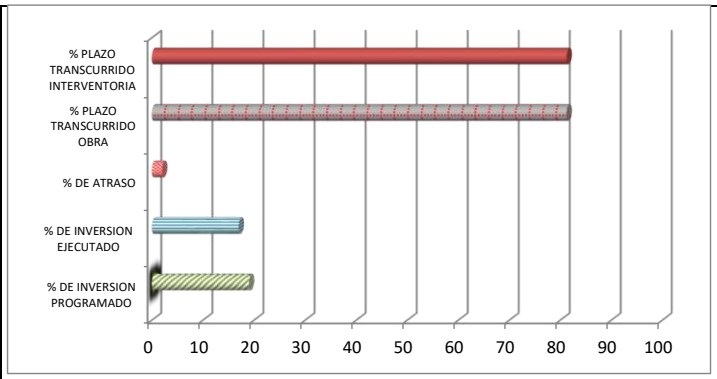
6. MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 2
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'56,8' N - 73°15'37,7 O

7. MUNICIPIO DE CHITARAQUE - OBRA: MURO DE CONTENCIÓN
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°02'53,1"N 73°26'34.2"O

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

PLAZO CONTRATO DE OBRA	11,89	Meses	PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA	11,89	Meses
PLAZO TRANSCURRIDO	9,66	Meses	PLAZO TRANSCURRIDO	9,66	Meses

% DE INVERSION PROGRAMADO	19,0
% DE INVERSION EJECUTADO	17,0
% DE ATRASO	2,0
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	81,2
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	81,2



CONTROL Y SEGUIMIENTO

REPORTE NOVEDADES EN LA EJECUCION

En caso de posibles atrasos indique las causas y el responsable. Incluir aspectos relevantes en la ejecución.

El contratista presenta un retraso del 2 % en la ejecución de las actividades programadas para el inicio de obra en los municipios de Chitaraque, Páez y San Eduardo, en comparación con el cronograma inicialmente establecido.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

En caso de retrasos, describir los compromisos, acciones correctivas y el tiempo previsto para subsanar.

El contratista se compromete a efectuar un reajuste en el Plan de Trabajo, mediante una revisión exhaustiva y ajuste del cronograma vigente, con el fin de redistribuir las actividades de forma que se optimicen los tiempos de ejecución en los municipios de Chitaraque, Páez y San Eduardo, asegurando en todo momento que la calidad de las obras no se vea comprometida

ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Describir las acciones correctivas y preventivas por parte de la interventoria.

Se ha venido realizando el acompañamiento y la inspeccion de las actividades adelantadas por el contratista basandose en en lo siguiente :

- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de Actas de socialización.

- Se notificó al contratista la importancia de cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades debido al retraso presentado en la ejecución de obra.

FIRMAS

Firma: _____

Nombre: Juan Francisco Pachon Roncancio
Director de Interventoria

Firma: _____

Nombre: Isduar Humberto Paez Ramos
Director de Obra

Nota: *Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana.*



1. Fotografia: (MUNICIPIO DE CHITARAQUE)

Socialización del proyecto



2. Fotografia: (MUNICIPIO DE CHITARAQUE)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SANTA MARÍA)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SANTA MARÍA)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO)

Socialización del proyecto



4. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)

Socialización del proyecto



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)

Socialización del proyecto



5.Fotografia: (MUNICIPIO DE CHITARAQUE)

Instalación de valla



6. Fotografia: (MUNICIPIO DE SANTA MARÍA)

Instalación de valla



5.Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ

Instalación de valla



5.Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

Instalación de valla

INFORMACION GENERALL

FECHA DE INFORME	DD	MM	AAAA	SEMANA: Del 11 al 18 de octubre de 2024.
	18	10	2024	

CONTRATO OBRA No.	No. 001 del 2023.	CONTRATO INTERVENTORIA No.	No. 2567 de 2023.
VALOR ACTUAL	$ 1.259.433.527,00	VALOR ACTUAL	$ 71.088.277,00

CONTRATISTA:	N&S CONSTRUCOL S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE		
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	AAAA
	31	12	2024		31	12	2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ESTADO DEL TIEMPO	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
	Soleado	Nublado lluvias leves	Soleado	Nublado	Soleado	Nublado	Soleado

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA : (Descripción y localización).

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Se reportan las actividades de toma de actas de vecindad en los siguientes municipios
MUNICIPIO DE PAEZ - OBRA : MURO EN TIERRA ARMADA
VEREDA CORTADERAL
LOCALIZACIÓN 5° 05'39,5 N - 73°03'50,5 O

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO - OBRA : REHABILITACIÓN DE BOX CULVERT
VEREDA ENCENILLO
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 5°04'38,6 N - 73°04'32,7 O

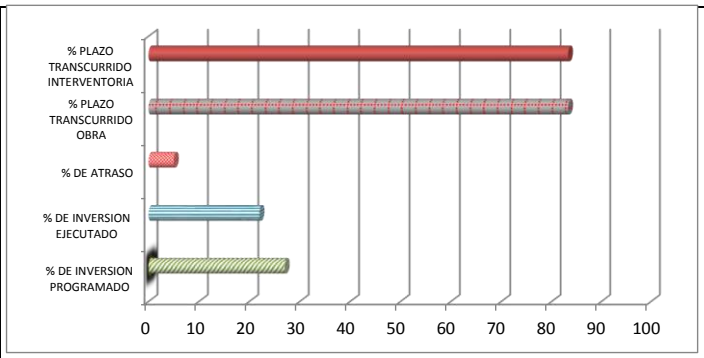
MUNICIPIO DE SANTA MARIA - OBRA : ALCANTARILLA TIPO No. 1
VEREDA CARBONERA
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 4°49'47,62 N - 73°15'33,98 O

MUNICIPIO DE CHITARAQUE - OBRA: MURO DE CONTENCIÓN
LOCALIZACIÓN COORDENADAS 6°02'53,1"N 73°26'34.2"O

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

PLAZO CONTRATO DE OBRA	**11,89**	Meses	**PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA**	**11,89**	Meses
PLAZO TRANSCURRIDO	**9,9**	Meses	**PLAZO TRANSCURRIDO**	**9,9**	Meses

% DE INVERSION PROGRAMADO	**27,0**
% DE INVERSION EJECUTADO	**22,0**
% DE ATRASO	**5,0**
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	**83,3**
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	**83,3**



CONTROL Y SEGUIMIENTO

REPORTE NOVEDADES EN LA EJECUCION

En caso de posibles atrasos indique las causas y el responsable. Incluir aspectos relevantes en la ejecución.

El contratista presenta un retraso del 5 % en la ejecución de las actividades programadas para el inicio de obra en los municipios de Viracacha, Campohermoso, y San Eduardo, en comparación con el cronograma inicialmente establecido.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

En caso de retrasos, describir los compromisos, acciones correctivas y el tiempo previsto para subsanar.

El contratista se compromete a efectuar un reajuste en el Plan de Trabajo, mediante una revisión exhaustiva y ajuste del cronograma vigente, con el fin de redistribuir las actividades de forma que se optimicen los tiempos de ejecución en los municipios de Viracacha, Campohermoso, y San Eduardo, asegurando en todo momento que la calidad de las obras no se vea comprometida

ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Describir las acciones correctivas y preventivas por parte de la interventoria.

Se ha venido realizando el acompañamiento y la inspeccion de las actividades adelantadas por el contratista basandose en en lo siguiente :

- Se realizó el acompañamiento al contratista en la elaboración de Actas de socialización.

- Se notificó al contratista la importancia de cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades debido al retraso presentado en la ejecución de obra.

FIRMAS

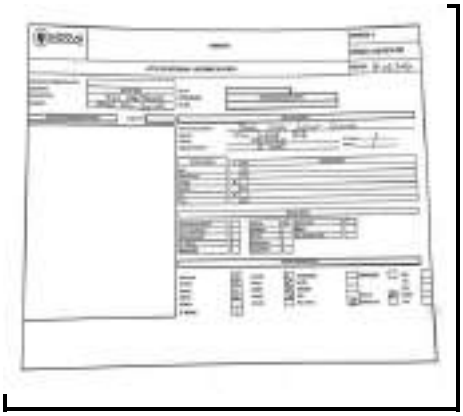
Firma: _____

Nombre: Juan Francisco Pachon Roncancio
Director de Interventoria

Firma: _____

Nombre: Isduar Humberto Paez Ramos
Director de Obra

Nota: *Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana.*



1. Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ)

acta de vecindad



2. Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ)

acta de vecindad



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE PAEZ)

acta de vecindad



4. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPO HERMOSO)

acta de vecindad



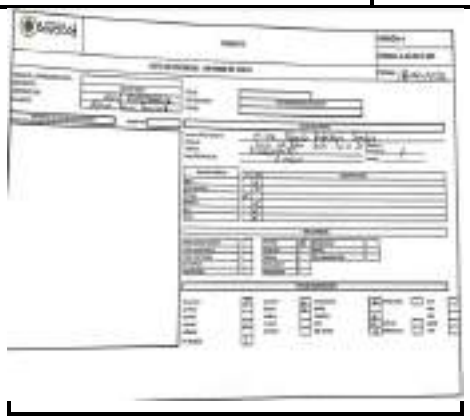
5. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPO HERMOSO)

acta de vecindad



6. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPO HERMOSO)

acta de vecindad



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)
acta de vecindad



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)
acta de vecindad



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)
acta de vecindad



6. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPO HERMOSO)
acta de vecindad



3. Fotografia: (MUNICIPIO DE SAN EDUARDO)
acta de vecindad

6. Fotografia: (MUNICIPIO DE CAMPO HERMOSO)

ANEXO K

TRÁMITES POC

ANEXO K

TRÁMITES POC CORPOBOYACÁ

Chiquinquirá, 24 de octubre de 2024

C.I.P-2567-2024-061

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: RADICACIÓN DE SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE CAUCE PARA LOS MUNICIPIOS DE PAZ DE RÍO, COCUY Y SAN EDUARDO ANTE CORPOBOYACÁ

Cordial Saludo,

Me permito remitir la radicación correspondiente a la solicitud de ocupación de cauce presentada ante Corpoboyacá para los municipios de Paz de Río, Cocuy y San Eduardo. Garantizando el cumplimiento de los requisitos ambientales y normativos exigidos para la ejecución de las obras proyectadas en dichas zonas.

Sin otro particular,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

CHIQUINQUIRA: CLL 4 # 7-53	**EMAIL:** jypconsul.2019@gmail.com	**TELEFONO:** 3143501710

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

SINA

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS
Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto LEY 2811 DE 1974 ,Decreto 1541 DE 1978

DATOS DEL SOLICITANTE

1. Persona Natural ☐
   Persona Jurídica ☒ Pública ☐ Privada ☐
2. Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
   C.C. ☐ NIT ☒ No. 891800498 1 de
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 6087404086 Fax: E-mail:
   Representante Legal: CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
   C.C. No. 4.209.075 de Paz de Río Boyacá
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 6087404086 Fax: E-mail:
3. Apoderado (si tiene): JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA T.P
   C.C. No. 1.049.608.075 de Tunja
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 3124333263 Fax: E-mail: despacho.gobernacion@boyaca.gov.co
4. Calidad en que actúa: Propietario ☐ Arrendatario ☐ Poseedor ☐ Otro ☐ Cual? Secretario de Infraestructura

INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del predio o sucursal: Vía Departamental Páez - Campohermoso Área: Ha ☐ m² ☐
2. Dirección del predio: Vereda Cortaderal Urbano ☐ Rural ☒
3. Departamento: Boyacá Municipio: Páez Vereda o barrio: Cortaderal
4. Sector: Actividad:
5. Nombre del propietario del predio: Se anexa decreto 01885 de 2008 "Vías responsabilidad del Departamento de Boyacá"
6. Costo del proyecto: $ 118.325.494 Valor en letras: Ciento dieciocho millones trescientos veinte cinco mil

INFORMACIÓN CAUCE, LECHO/ PLAYA

1. Nombre de la fuente hídrica: Quebrada innominada Cuenca: Río Upía
2. Longitud: 9.1 Unidad: km Ancho: 4 Unidad: metros
3. Departamento: Boyacá Municipio/Localidad: Páez Vereda/Barrio: Cortaderal
4. Coordenadas: X: 4992906.081 Y: 7120913.333
5. Uso de la fuente en el área de influencia:
6. Características de la fuente hídrica en el sitio de la obra:
   Pendiente del lecho: 1 %
   Alineamiento: Recto ☒ Meándrico ☐ Otro ☐ Cual?:

INFORMACIÓN DE LA OBRA A EJECUTAR

7. Descripción de la obra: Construcción de obras de protección sobre la Red vial Departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá. Construcción de Un Box culvert.

   Longitud (m): 25 Altura (m): 3.0 Área de Ocupación (m²): Ancho (m): 2.50
8. Sección: Circular ☐ Trapezoidal ☐ Triangular ☐ Cajón ☒ En U ☐ Abovedada ☐
9. Recursos naturales a aprovechar:
10. Licencia o permiso. Resolución No. Fecha:
11. Tipo de Ocupación: Permanente ☒ Provisional ☐

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD

1. Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante
   Sociedades: Certificado de existencia y representación legal
   Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal. Personería Jurídica y/o Certificación o Inscripción de Dignatarios (expedido por la Gobernación)
2. Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
   Propietario del inmueble: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses)
   Tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato, etc.) o autorización del propietario o poseedor.
   Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad
3. Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica, el cual debe haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
4. Autorización del propietario o poseedor cuando se actúe como mero tenedor o por contrato de arrendamiento.
5. Certificado de tradición expedido máximo con tres (3) meses de antelación.
6. Plano de localización de la fuente hídrica en el área de influencia.
7. Planos y memoria de cálculo.

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO FECHA: 22-10-2024

RECIBIDO
Corpoboyacá 24 OCT 2024
POR: Dana Jano HORA: 10:49am
RADICADO No. 029000
2 Folios 100

Powered by CamScanner

Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

SINA

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS
Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto LEY 2811 DE 1974 ,Decreto 1541 DE 1978

DATOS DEL SOLICITANTE

1. Persona Natural ☐
   Persona Jurídica ☒ Pública ☐ Privada ☐
2. Nombre o Razón Social DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
   C.C. ☐ NIT ☒ No. 891800498 1 de
   Dirección Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad Tunja
   Teléfono (s) 6087405086 Fax E-mail notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
   Representante Legal CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
   C.C. No. 6.209.025 de Paz de Río Boyacá
   Dirección Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad Tunja
   Teléfono (s) 6087405086 Fax E-mail notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
3. Apoderado (si tiene) JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA T.P.
   C.C. No. 1.049.608.075 de Tunja
   Dirección Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad Tunja
   Teléfono (s) 3124113265 Fax E-mail alvarezleo.infraestructura@boyaca.gov.co
4. Calidad en que actúa Propietario ☐ Arrendatario ☐ Poseedor ☐ Otro ☐ Cual? Secretario de Infraestructura

INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del predio o sucursal Vía Departamental El Crucy Área: Ha ☐ m² ☐
2. Direccion del predio Vereda Carrizal Urbano ☐ Rural ☒
3. Departamento Boyacá Municipio El Cocuy Vereda o barrio Carrizal
4. Sector Actividad
5. Nombre del propietario del predio Se avala decreto 01885 de 2008 "vias responsabilidad del Departamento de Boyacá"
6. Costo del proyecto: $ 96.575.175 Valor en letras Noventa y seis millones quinientos setenta y cinco mil ciento setenta y cinco pesos

INFORMACIÓN CAUCE, LECHO/ PLAYA

1. Nombre de la fuente hídrica Quebrada El Chorque Cuenca Quebrada El chorque
2. Longitud 1297 Unidad km Ancho 6 Unidad metros
3. Departamento Boyacá Municipio/Localidad El Cocuy Vereda Barrio Carrizal
4. Coordenadas X 7059043.568 Y 2258257.123
5. Uso de la fuente en el área de influencia
6. Caracteristicas de la fuente hídrica en el sitio de la obra
   Pendiente del lecho: 1 %
   Alineamiento: Recto ☒ Meándrico ☐ Otro ☐ Cual?

INFORMACIÓN DE LA OBRA A EJECUTAR

7. Descripción de la obra. Construccion de obras de mitigación sobre la Red vial Departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Gutiérrez, Departamento de Boyacá. Construcción de Un Box culvert.
   Longitud (m) 6 Altura (m) 1.20 Área de Ocupación (m²) Ancho (m) 1.50
8. Sección: Circular ☐ Trapezoidal ☒ Triangular ☐ Cajón ☐ En U ☐ Abovedada ☐
9. Recursos naturales a aprovechar:
10. Licencia o permiso, Resolución No. Fecha
11. Tipo de Ocupación: Permanente ☒ Provisional ☐

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD

1. Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante
   Sociedades: Certificado de existencia y representación legal
   Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal, Personería Jurídica y/o Certificación e Inscripción de Dignatarios (expedida por la Gobernación)
2. Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
   Propietario del Inmueble: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses)
   Tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato, etc.) o autorización del propietario o poseedor.
   Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad
3. Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica, el cual debe haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
4. Autorización del propietario o poseedor cuando se actúe como mero tenedor o por contrato de arrendamiento.
5. Certificado de tradición expedido máximo con tres (3) meses de antelación.
6. Plano de localización de la fuente hídrica en el área de influencia.
7. Planos y memoria de cálculo.

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO
FECHA: 22-10-2024

RECIBIDO
Corpoboyacá 24 OCT 2024
POR: HORA: 16:50
RADICADO No. 029001

1 CD

Powered by CamScanner

Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia

SINA

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS
Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto LEY 2811 DE 1974, Decreto 1541 DE 1978

DATOS DEL SOLICITANTE

1. Persona Natural ☐
   Persona Jurídica ☒ Pública ☐ Privada ☐
2. Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACA
   C.C. ☐ NIT ☒ No. 891800498-1 de
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 6087404086 Fax: E-mail:
   Representante Legal: CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
   C.C. No. 4 209 025 de Paz de Río Boyacá
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 6087404086 Fax: E-mail:
3. Apoderado (si tiene): JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA T.P.
   C.C. No: 1.049.608.025 de Tunja
   Dirección: Cl 20 #9-90, Tunja, Boyacá Ciudad: Tunja
   Teléfono (s): 3124113205 Fax: E-mail: despacho.infraestructura@boyaca.gov.co
4. Calidad en que actúa: Propietario ☐ Arrendatario ☐ Poseedor ☐ Otro ☐ Cual? Secretario de Infraestructura

INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del predio o sucursal: Vía Departamental San Eduardo Área: Ha ☐ m² ☐
2. Dirección del predio: Vereda San Pablo Urbano ☐ Rural ☒
3. Departamento: Boyacá Municipio: San Eduardo Vereda o barrio: San Pablo
4. Sector: Actividad:
5. Nombre del propietario del predio: Se anexa decreto 01885 de 2008 "Vías responsabilidad del Departamento de Boyacá"
6. Costo del proyecto: $ 137.210.092 Valor en letras: Ciento treinta y siete millones doscientos diez mil noventa y dos pesos

INFORMACIÓN CAUCE, LECHO/ PLAYA

1. Nombre de la fuente hídrica: Quebrada Innominada Cuenca: Quebrada Tobasia
2. Longitud: 978 Unidad: metros Ancho: 7 Unidad: metros
3. Departamento: Boyacá Municipio/Localidad: San Eduardo Vereda/Barrio: San Pablo
4. Coordenadas X: 4588630.553 Y: 2135459.200
5. Uso de la fuente en el área de influencia:
6. Características de la fuente hídrica en el sitio de la obra:
   Pendiente del lecho: 1 %
   Alineamiento: Recto ☒ Meándrico ☐ Otro ☐ Cual?

INFORMACIÓN DE LA OBRA A EJECUTAR

7. Descripción de la obra: Construcción de obras de mitigación sobre la Red vial Departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá. Construcción de Un Box culvert.

   Longitud (m): 7 Altura (m): 3.20 Área de Ocupación (m²): Ancho (m): 2.50
8. Sección: Circular ☐ Trapezoidal ☒ Triangular ☐ Cajón ☐ En U ☐ Abovedada ☐
9. Recursos naturales a aprovechar:
10. Licencia o permiso. Resolución No. Fecha:
11. Tipo de Ocupación: Permanente ☒ Provisional ☐

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD

1. Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante
   Sociedades: Certificado de existencia y representación legal
   Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal, Personería Jurídica y/o Certificación e Inscripción de Dignatarios (expedida por la Gobernación)
2. Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
   Propietario del inmueble: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses)
   Tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato, etc.) o autorización del propietario o poseedor.
   Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad
3. Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica, el cual debe haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
4. Autorización del propietario o poseedor cuando se actúe como mero tenedor o por contrato de arrendamiento.
5. Certificado de tradición expedido máximo con tres (3) meses de antelación.
6. Plano de localización de la fuente hídrica en el área de influencia.
7. Planos y memoria de cálculo.

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO

FECHA: 22-10-2024.

RECIBIDO
Corpoboyacá 24 OCT 2024
POR: HORA: 10:51
RADICADO No. 029002

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial

RADICADO No: S-2024-002322-INFDDIV
FECHA RADICADO: 8 de noviembre de 2024

TUNJA, 8 de noviembre de 2024

Contraseña:MDCXHY7R5v

Ingeniero
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
R. L.CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
jypconsul.2019@gmail.com
Chiquinquira.

ASUNTO: Traslado documentos permisos ocupación del cauce.

Ref: Contrato No. 2567 DE 2023 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Cordial saludo ingeniero Pachón.

Por medio del presente se da traslado de la respuesta y factura de las solicitudes de permiso de ocupación del cauce adelantados ante CORPOCHIVOR con los radicados Nos. 2024EE11418 y 2024EE11419 del 30 de octubre de 2024, lo anterior para que se proceda de conformidad a lo solicitado por esta corporación, relacionado con el proyecto del contrato referido.

Cordialmente,

JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexos: Si
Número de folios: 4 archivos.

Revisó:
Elaboró: JAVIER IVAN BARRETO PINTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Garagoa, 18 NOV 2024

1149

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
ATN. JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Representante Legal
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Teléfono 608 740 4086 - 312 441 3265
correo electrónico: notificaciones_judiciales@boyaca.gov.co - despacho.infraestructura@boyaca.gov.co
Campohermoso Boyacá

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO No. 2024ER11649 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024.
(Al responder favor hacer alusión al número de radicado 2024ER11649)

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, mediante el cual solicita permiso de OCUPACIÓN DE CAUCE a nombre del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, registrado con Nit 8918004981, representada legalmente por el Ingeniero **CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.4.209.025 de Paz del Río actuando a través del secretario de infraestructura señor **JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.025 de Tunja, para la realización de obras de mitigación sobre la red vial departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá Construcción de Un Box Culvert, a Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR informa que, tras revisar la documentación, se requiere para que en el término de **UN (01) MES**, contado a partir del recibo de esta comunicación, remita la siguiente información

- Presentar memorias de cálculo para los diseños de Box Culvert, propuesto dentro de la Ocupación de Cauce.
- Comprobante de pago por concepto de servicios de evaluación a permisos ambientales, conforme a lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 633 de 2000, la Resolución No. 1280 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y la Resolución No. 811 del 20 de noviembre de 2020, modificada mediante Resolución 228 de fecha 06 de abril de 2022 y Resolución No. 1335 de fecha 02 de diciembre de 2022, expedidas por CORPOCHIVOR, conforme la Factura No. EVA 219 adjunta a este comunicado

El incumplimiento a lo requerido determinará la aplicación del desistimiento tácito de la solicitud, conforme lo regulado mediante artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR, al proyecto Administración y Manejo Adecuado del Recurso Hídrico. Para dichos fines podrá acercarse la sede de la Corporación, ubicada en la Carrera 5 # 10-125 de Garagoa - Boyacá, comunicarse al celular 320 835 1899 o al correo electrónico contactenos@corpochivor.gov.co.

Atentamente

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Anexos: factura de venta
Elaboró: Maria Camila Salazar Caballero Andres Perez
Fecha: Noviembre 13 2024
Revisó: Tina Vargas
Radicado: 2024ER11649

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Unico de Factura - CUFE :
5369dd72ac6b5937e13ab5b39540b62b8991011e57b5a51cfc1961e1157cafc206a18acc7ed9dda16909b40e6385

Numero de Factura: FV4-213
Fecha de Emisión: 05/11/2024
Fecha de Vencimiento: 05/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razon Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nit del Emisor: 800252037
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 IVA
Actividad Económica: 8413

Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Garagoa
Dirección: CR 5 10 125
Telefono / Movil: 9875300661
Correo: contabilidad@corpochivor.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891800498
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Regimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CL 20 9 90
Telefono / Movil: 6087404086
Correo: notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	INC / IPOCONSUMO %	INC / IPOCONSUMO	Precio unitario de venta
1	1	MONITOREO AMBIENTAL Y SANITARIO DE SITIO INACTIVO	N/A	1.00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00				$ 1.124.000,00

Notas Finales:

SOLICITUD OCUPACIÓN DE CAUCE SEGUN Exp. : 2024CR1648, SOLICITANTE CARLOS ANDRÉS ARAYA RODRIGUEZ Telefono: 317 441 3265 correo notificacionesJudiciales@boyaca.gov.co
Linea de negocio: BANCO AGRARIO CTA CTE 315-010003919-5 CONVENIO 16830

Datos Totales



Documento generado el:
05/11/2024 17:09:33
Documento validado por la DIAN
05/11/2024 17:09:33
XML Generado por:
Solucion Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
NIT 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1,094,947.00
Descuento detalle	0.00
Recargo detalle	0.00
Total Bruto Factura	1,094,947.00
IVA	0.00
INC	0.00
Bolsas	0.00
Otros impuestos	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total neto factura (=)	1,094,947.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
Total factura (=) COP $	1,094,947.00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0.00

RETENCIONES	
Rete ICA	0.00
Rete IVA	0.00
Rete ITE	0.00

Numero de Autorización: 18764066445162 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-09-28

CORPOCHIVOR

Garagoa, 06 NOV 2024

11418

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
ATN. JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Representante Legal
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Teléfono 608 740 4086 - 312 441 3265
correo electrónico: notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co - despacho.infraestructura@boyaca.gov.co
Santa Maria - Boyacá

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO No 2024ER11648 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024.
(Al responder favor hacer alusión al número de radicado 2024ER11648)

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, mediante el cual solicita permiso de OCUPACIÓN DE CAUCE a nombre del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** registrado con Nit. 8918004961, representada legalmente por el Ingeniero **CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 4.208.025 de Paz del Rio, actuando a través del secretario de infraestructura señor **JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.609.025 de Tunja, para la realización de obras de mitigación sobre la red vial departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá, Construcción de Un Box Culvert, la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR informa que, tras revisar la documentación, se requiere para que en el término de **UN (01) MES**, contado a partir del recibo de esta comunicación, remita la siguiente información

- Presentar estudios diseños, memorias de cálculo y planos definitivos de las obras a realizar.
- Comprobante de pago por concepto de servicios de evaluación a permisos ambientales, conforme a lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 633 de 2000, la Resolución No. 1280 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Resolución No. 811 del 20 de noviembre de 2020, modificada mediante Resolución 228 de fecha 06 de abril de 2022 y Resolución No. 1335 de fecha 02 de diciembre de 2022, expedidas por CORPOCHIVOR, conforme la Factura No. EVA 218 adjunta a este comunicado.

El incumplimiento a lo requerido determinará la aplicación del desistimiento tácito de la solicitud, conforme lo regulado mediante artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR, al proyecto Administración y Manejo Adecuado del Recurso Hídrico. Para dichos fines podrá acercarse la sede de la Corporación, ubicada en la Carrera 5 # 10-125 de Garagoa - Boyacá, comunicarse al celular 320 836 1889 o al correo electrónico contactenos@corpochivor.gov.co.

Atentamente

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Aprobó, Estructuró un Informe:
Elaboró: Milena Delgado Salazar Castellanos, Andres Torres
Fecha: Noviembre, 2024
Revisó: Lina Vanegas, Edith Holguin
Radicado: 2024ER11648

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Único de Factura - CUFE:
6102933a056daf263b0c9e17c5495b95906aaaa2945dc4b7d9cc3675032b6d69e607b [illegible]/codigoqr/0933

Numero de Factura: EVA-219
Fecha de emision: 05/11/2024
Fecha de Vencimiento: 05/12/2024
Tipo de Operacion: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nit del Emisor: 800232037
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Regimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Economica: 8412
Pais: Colombia
Departamento: Boyaca
Municipio / Ciudad: Garagoa
Direccion: CR 5 10 125
Telefono / Movil: 3075005551
Correo: contabilidad@corpochivor.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891800498
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Direccion: CL 20 9 90
Telefono / Movil: 6057420405
Correo: contabilidad@boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1	ASOCIADO AL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE BOSQUES (1% CVC)	UN	1,00	$ [illegible]	0,00 $	0,00					$ [illegible]

Notas Finales

SOLICITUD OCUPACION DE CAUCE SEGUN EXP. 2024ER01649. SOLICITANTE CARLOS ANDRÉS AVAYA SOTRIGUE Telefono 312 441 3255 correo notificacionesjuridicas@boyaca.gov.co
Linea de negocio: BANCO AGRARIO CTA CTE 315340000419-5 CONVENIO 16830

Datos Totales

Documento generado el:
05/13/2024 17:41:26
Documento validado por la DIAN
05/13/2024 17:41:26
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
NIT:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	597.175,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	597.175,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	597.175,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP	597.175,00

Valores Monetarios

Anticipos	
Anticipo	0,00

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorizacion: 18764066449162 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-02-28

Garagoa, 18 NOV 2024

1149

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
ATN. JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Representante Legal
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Teléfono 608 740 4086 - 312 441 3265
correo electrónico: notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co - despacho.infraestructura@boyaca.gov.co
Campohermoso Boyacá

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO No. 2024ER11649 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024.
(Al responder favor hacer alusión al número de radicado 2024ER11649)

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, mediante el cual solicita permiso de OCUPACIÓN DE CAUCE a nombre del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, registrado con Nit 8918004981, representada legalmente por el Ingeniero **CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.4.209.025 de Paz del Río actuando a través del secretario de infraestructura señor **JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.025 de Tunja, para la realización de obras de mitigación sobre la red vial departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá Construcción de Un Box Culvert, a Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR informa que, tras revisar la documentación, se requiere para que en el término de **UN (01) MES**, contado a partir del recibo de esta comunicación, remita la siguiente información

- Presentar memorias de cálculo para los diseños de Box Culvert, propuesto dentro de la Ocupación de Cauce.
- Comprobante de pago por concepto de servicios de evaluación a permisos ambientales, conforme a lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 633 de 2000, la Resolución No. 1280 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y la Resolución No. 811 del 20 de noviembre de 2020, modificada mediante Resolución 228 de fecha 06 de abril de 2022 y Resolución No. 1335 de fecha 02 de diciembre de 2022, expedidas por CORPOCHIVOR, conforme la Factura No. EVA 219 adjunta a este comunicado

El incumplimiento a lo requerido determinará la aplicación del desistimiento tácito de la solicitud, conforme lo regulado mediante artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR, al proyecto Administración y Manejo Adecuado del Recurso Hídrico. Para dichos fines podrá acercarse la sede de la Corporación, ubicada en la Carrera 5 # 10-125 de Garagoa - Boyacá, comunicarse al celular 320 835 1899 o al correo electrónico contactenos@corpochivor.gov.co.

Atentamente

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Anexos: factura por 1 folio
Elaboró: Maria Camila Salazar Caballero Andres Torres
Fecha: Noviembre 8 / 2024
Revisó: Tina Vargas
Radicado: 2024ER11649

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Unico de Factura - CUFE :
5369dd72ac6b5937e13ab5b39540b62b8991011e57b5a51cfc1961e1157cafc206a18acc7ed9dda16909b40e6385

Numero de Factura: FV4-213
Fecha de Emisión: 05/11/2024
Fecha de Vencimiento: 05/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razon Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nit del Emisor: 800252037
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 IVA
Actividad Económica: 8413

Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Garagoa
Dirección: CR 5 10 125
Telefono / Movil: 9875300661
Correo: contabilidad@corpochivor.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891800498
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Regimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CL 20 9 90
Telefono / Movil: 6087404086
Correo: notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento Detalle	Recargo Detalle	IVA	INC		Precio unitario de venta
									%	INC	%	
1		PROYECTO DE AMBIENTAL Y SANITARIO DEL CORREGIMIENTO INACTIVO	N/A	1.00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.124.000,00

Notas Finales:

SOLICITUD OCUPACIÓN DE CAUCE SEGUN Exp. : 2024CR1648, SOLICITANTE CARLOS ANDRÉS ARAYA RODRIGUEZ Telefono: 317 441 3265 correo notificacionesJudiciales@boyaca.gov.co
Linea de negocio: BANCO AGRARIO CTA CTE 315-010003919-5 CONVENIO 16830

Datos Totales

Documento generado el:
05/11/2024 17:09:33
Documento validado por la DIAN
05/11/2024 17:09:33
XML Generado por:
Solucion Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
NIT 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1,394,947.00
Descuento detalle	0.00
Recargo detalle	0.00
Total Bruto Factura	1,394,947.00
IVA	0.00
INC	0.00
Bolsas	0.00
Otros impuestos	0.00
Total impuesto (=)	0.00
Total neto factura (=)	1,394,947.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
Total factura (=) COP $	1,394,947.00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0.00

RETENCIONES	
Rete ICA	0.00
Rete IVA	0.00
Rete ITE	0.00

Numero de Autorización: 18764066445162 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-09-28

Garagoa, 06 NOV 2024

11418

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
ATN. JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Representante Legal
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Teléfono 608 740 4086 - 312 441 3265
correo electrónico: notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co - despacho.infraestructura@boyaca.gov.co
Santa Maria - Boyacá

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO No 2024ER11648 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024.
(Al responder favor hacer alusión al número de radicado 2024ER11648)

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, mediante el cual solicita permiso de OCUPACIÓN DE CAUCE a nombre del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** registrado con Nit. 8918004961, representada legalmente por el Ingeniero **CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 4 208.025 de Paz del Rio, actuando a través del secretario de infraestructura señor **JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049 609.025 de Tunja, para la realización de obras de mitigación sobre la red vial departamental afectada por temporada de lluvias en la Provincia de Lengupá, Departamento de Boyacá, Construcción de Un Box Culvert, la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR informa que, tras revisar la documentación, se requiere para que en el término de **UN (01) MES**, contado a partir del recibo de esta comunicación, remita la siguiente información

- Presentar estudios diseños, memorias de cálculo y planos definitivos de las obras a realizar.
- Comprobante de pago por concepto de servicios de evaluación a permisos ambientales, conforme a lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 633 de 2000, la Resolución No. 1280 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Resolución No. 811 del 20 de noviembre de 2020, modificada mediante Resolución 228 de fecha 06 de abril de 2022 y Resolución No. 1335 de fecha 02 de diciembre de 2022, expedidas por CORPOCHIVOR, conforme la Factura No. EVA 218 adjunta a este comunicado.

El incumplimiento a lo requerido determinará la aplicación del desistimiento tácito de la solicitud, conforme lo regulado mediante artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOCHIVOR, al proyecto Administración y Manejo Adecuado del Recurso Hídrico. Para dichos fines podrá acercarse la sede de la Corporación, ubicada en la Carrera 5 # 10-125 de Garagoa - Boyacá, comunicarse al celular 320 836 1889 o al correo electrónico contactenos@corpochivor.gov.co.

Atentamente

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Anexos: Factura en folio
Elaboró: Milena Delgado - Oscar Castellanos - Andres Torres
Fecha: Noviembre 6 2024
Revisó: Lina Vanegas - Edith Holguin
Radicado 2024ER11648

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Único de Factura - CUFE:
6102933a056daf263d0c9e17c5495b95906aa9a9945dc4b7d9dcc3675032b6d69e60e7b [illegible]/codigoqr/0933

Numero de Factura: EVA-219
Fecha de emision: 05/11/2024
Fecha de Vencimiento: 05/12/2024
Tipo de Operacion: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR
Nit del Emisor: 800232037
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Regimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Economica: 8412
Pais: Colombia
Departamento: Boyaca
Municipio / Ciudad: Garagoa
Direccion: CR 5 10 125
Telefono / Movil: 3075005551
Correo: contabilidad@corpochivor.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891800498
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Pais: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Direccion: CL 20 9 90
Telefono / Movil: 6057420405
Correo: contabilidad@boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Impuestos INC	%	Precio unitario de venta
1	1	ASOCIADO AL PRESENTAR Y D SOLICITUD DE SOLICITUD DE CIVC	UN	1,00	$ [illegible]	0,00 $	0,00					$ [illegible]

Notas Finales

SOLICITUD OCUPACION DE CAUCE SEGUN EXP. 2024ER01649. SOLICITANTE CARLOS ANDRÉS AVAYA SOTRIGUE Telefono: 312 441 3255 correo notificacionesjuridicas@boyaca.gov.co
Linea de negocio: BANCO AGRARIO CTA CTE 315340000419-5 CONVENIO 16830

Datos Totales

Documento generado el:
05/13/2024 17:41:26
Documento validado por la DIAN
05/13/2024 17:41:26
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
NIT:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	597.175,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	597.175,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	597.175,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP	597.175,00

Valores Monetarios

Anticipos	
Anticipo	0,00

RETENCIONES	
Rete Renta	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorizacion: 18764066449162 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-02-28